Facultad de Ciencias Económicas

Sede Rosario - Campus Roca

Carrera: Lic. en Comercio Internacional

Trabajo Final de Carrera Título:

Determinación de las ventajas de una política económica en vinculación al desarrollo de una nación (TI)

Alumno: Colazo, Franco franco.colazo97@gmail.com

Tutor de Contenidos: Lic. Santiago Tamous

Tutor Metodológico: Lic. Magdalena Carrancio

Diciembre 2020

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, no quiero dejar de agradecer a la Universidad Abierta Interamericana, a cada uno de los profesores, sobre todo a los notables tutores y profesores, Santiago Tamous y Magdalena Carrancio, los cuales supieron guiarme y apoyarme, de manera excelente y precisa, a lo largo del presente trabajo.

A su vez, dar gratitud a mi gran amiga y compañera, Lourdes Callejas, la cual me ayudó constantemente, acompañándome en buenos y malos momentos durante los últimos años, sin dudas su amistad es lo mejor que obtuve durante estos cuatro años.

También agradecerles a cada uno de los miembros de mi familia, principalmente a mis padres, Claudia Riquelme y Pablo Colazo, por el apoyo incondicional durante estos cuatro años de carrera, los cuales fueron posibles gracias a su esfuerzo y sacrificio, fundamentalmente a mi madre, quien fue la persona que más me acompaño, apoyo y preocupó cada día, es a ella a quien debo y dedico este logro, sin ella nada hubiera sido posible. Destacar también a mi hermana, Julia Colazo ya que con su humor, risas e inocencia, se transformó en mi principal motivación día tras día.

De igual manera reconocer el mérito de mi actual pareja, Karen Segovia, quien si bien no me acompañó a lo largo de la carrera, fue mi soporte fundamental e incondicional, durante este último año, impulsándome siempre a mejorar en todos los ámbitos.

RESUMEN

A lo largo de la historia económica mundial se demostró que la elección de políticas económicas impacta de manera directa en el desarrollo de una nación, dejando en evidencia una y otra vez, que los países han adoptado políticas proteccionistas, librecambistas, o una combinación de ambas en diferentes periodos, a pesar de que el comercio internacional ha expuesto, de manera reiterativa, una y otra vez los beneficios que trae una economía con mayores libertades.

La finalidad del presente trabajo fue describir la trascendencia de una política económica y la envergadura de libertades o restricciones al comercio internacional, las cuales implican el progreso, o la ausencia del mismo, para un país. Se espera que el mismo aporte información que colabore para deducir cuales son aquellas cuestiones que llevan a las naciones a elegir un modelo económico u otro, haciendo énfasis en la importancia del rol del comercio internacional para el desarrollo de dicha nación.

Para el mismo se desarrolló una comparación del impacto de las políticas comerciales de las naciones de Argentina, Singapur y Cuba, considerando indicadores de apertura económica, es decir, al comercio internacional, contraponiendo los resultados que se han obtenido en base a las políticas proteccionistas y las políticas librecambistas.

Estos países fueron seleccionados en base a los datos aportados en el índice de libertades económicas generado por la Fundación Heritage (Heritage Fundation, 2019). La misma calificó a Singapur como la nación con mayores libertades, por otra parte a Cuba como la nación más reprimida. Mientras que la nación Argentina fue seleccionada debido a que, esta atravesó diversas etapas en las cuales logro un mayor desarrollo y decadencia del mismo, en base a políticas librecambistas y proteccionistas, en diferentes periodos de su historia (temporales).

Palabras clave:

Política Económica – Librecambio – Proteccionismo – Desarrollo – Comercio

INDICE

Introducción……..……...…..5

Políticas comerciales……..……...….9

- Concepto. ……..…….9
- Tipos de políticas comerciales……...…10
- Proteccionismo……..….10
- Librecambio……...13

Indicadores de políticas comercial……17

- Medidas proteccionistas……...17
- Medidas librecambistas…….....22

Capítulo I: Introducción a la comparación entre la economía más abierta y la economía más cerrada……..28

- 1.1 Características generales de Singapur y Cuba …….…….....28
- 1.2 Revolución de cada nación.……...30
- 1.3 Análisis del nivel de vida según el indicador PBI per cápita ….……..32
- 1.4 Análisis de las Importaciones/Exportaciones de cada nación ...…….34
- 1.5 Acuerdos comerciales con los que cuentan ambos países ……37
- 1.6 Inversiones por países……..……. 40
- 1.7 Análisis del nivel de vida……..42

Capítulo II: ESTRATEGIAS ECONÓMICAS APLICADAS POR ARGENTINA Y SUS REPERCUSIONES EN EL DESARROLLO DEL PAIS

2.1 El caso Argentino…….……..46

- 2.1.1Análisis del modelo agro-exportador argentino……...……...….46
- 2.1.2Estrategia de industrialización a partir de la sustitución de importaciones en Argentina……..……..……50

Conclusión……..…….……55

Bibliografía……..……..…….……57

INTRODUCCIÓN

La política comercial de un Estado se conoce como el conjunto de instrumentos que aplica su gobierno para mantener, alterar o modificar sustantivamente las relaciones comerciales con el resto del mundo.

Sobre este particular, las diferentes escuelas de pensamiento económico, destacan dos planteamientos antagónicos: por una parte, el esquema proteccionista y, por la otra, el librecambista. Ciertamente, la adopción de uno u otro impactará de manera directa en el desarrollo económico de una nación, cobrando especial relevancia para su inserción en el mundo.

En función de lo antedicho, es que en este trabajo de investigación, nos proponemos conocer cuál de los anteriormente nombrados modelos puede ser considerado como presenta mayores ventajas, teniendo en cuenta beneficios y perjuicios del mismo.

El sistema internacional actual nos permite observar múltiples ejemplos de aplicación de uno u otro paradigma. Es por ello que tomaremos como Test Case 3 países seleccionados según el índice de libertades económicas de la fundación estadounidense Heritage.

En consecuencia, el objetivo general que guiará esta investigación es comparar el impacto del comercio internacional en naciones como Argentina, Cuba y Singapur aplicando indicadores de apertura económica Vs proteccionismo económico, considerando siguientes periodos de estudio para cada uno de los países que se analizarán Cuba 1970-2018, Singapur 1970-2018 y Argentina 1880-1980, a modo de reflejar las características de los diferentes paradigmas, teniendo en cuenta las virtudes y consecuencias con conllevan ambos modelos en relación al nivel desarrollo.

Para esto, los objetivos específicos serán;

- 1. Describir el impacto de cada política económica, a través de la comparación entre las naciones anteriormente nombradas, teniendo en cuenta: la cantidad de importaciones, la cantidad de exportaciones, balanza comercial, PBI per cápita, el nivel de vida de la población, la esperanza de vida, mortalidad, nivel educacional, desarrollo del sistema de asistencia sanitaria y como ha afrontado la pandemia por el virus COVID-19 (SARS-CoV-2) , utilizando como herramienta de análisis el Diamante de Porter, a fin de conocer porqué una nación es más competitiva que otra.
- 2. Describir las estrategias económicas aplicadas por Argentina y sus repercusiones, siendo objeto de estudio el modelo agro-exportador, en representación del librecambio, y la industrialización por sustitución de importaciones, en consideración del proteccionismo.

El Trabajo se estructura en 2 capítulos. En un principio, se expresarán características principales de las antagónicas políticas comerciales, es decir, el proteccionismo y el librecambio, abordando las razones que llevan a las naciones a elegir un modelo u otro. Para demostrar los diferentes efectos se realizará, a continuación, una comparación entre la nación más proteccionista, la República de Cuba, en contraposición a la nación con mayores libertades, la República de Singapur, describiendo brevemente los antecedentes y su estado actual, además se incluirá en la comparación la situación de la República Argentina, la cual a lo largo de su historia ha adoptado diferentes políticas económicas, sin embargo actualmente tiene mayor tendencia al proteccionismo.

A continuación se exhibirán diferentes puntos, tanto a favor, como en contra del libre comercio y el proteccionismo, durante el periodo 1970-2018. Este análisis evidenciará los beneficios y consecuencias para la nación que opta por cada política económica, ejemplificando a través de la comparación entre las naciones de Cuba y Singapur.

Dicha comparación se basará en los siguientes indicadores:

- Participación en tratados de libre comercio e integraciones comerciales.
- Importaciones y exportaciones, indicando la balanza comercial de cada una de las partes.
- PBI per cápita.
- Nivel de inversiones.
- Nivel de vida, esperanza de vida, mortalidad, salud y educación.
- Manera en la que logró afrontar la pandemia del virus COVID-19.

Consideraciones Metodológicas:

Se trata de un estudio descriptivo, definido en base a una comparación de políticas económicas que implementaron diferentes modelos, por un lado Cuba, con una economía proteccionista, siendo esta la nación más cerrada, según el ranking del "índice de libertades económicas 2020", mientras que por otro lado se encuentra, Singapur, la cual ocupa actualmente el primer puesto en el anteriormente mencionado ranking. Además se considerará en dicha comparación, a la nación Argentina, la cual, como se nombró anteriormente, tiene una economía mixta tendiente al proteccionismo.

La relación entre el investigador y el objeto de investigación, se llevó a cabo a través, de la revisión de fuentes documentales, las cuales se sometieron a una lectura sistemática. Particularmente, los datos se recolectaron y analizaron desde fuentes de información secundarias, ya que estos son registros escritos que proceden de un contacto con la práctica, pero que sin embargo ya fueron elegidos y procesados por especialistas en el tema.

MARCO TEORICO

Se procederá a especificar el concepto de políticas comerciales, describiendo las implicancias de cada modelo, rol del estado, cuáles son las ventajas y desventajas del proteccionismo y librecambismo, teniendo en cuenta los efectos, beneficios y consecuencias de cada uno, continuado por una descripción de los países objeto de comparación, teniendo en cuenta las características de cada uno, los procesos revolucionarios, PBI per cápita, importaciones, exportaciones, sus acuerdos comerciales actualmente en vigor, las inversiones y el nivel de vida general en cada país. Y se finalizará con un análisis de las diversas posturas que ha tomado la República Argentina a lo largo de su historia, tanto librecambistas como proteccionistas, describiendo el modelo agro-exportador y la industrialización a partir de la sustitución de importaciones. La delimitación conceptual de estas variables nos permitirá abordar el estudio comparativo propuesto para los casas de Cuba, Singapur y Argentina.

I. Políticas comerciales

Concepto

La política comercial, política de comercio o política mercantil es el conjunto de iniciativas del gobierno de un país sobre comercio internacional, en otras palabras, las políticas comerciales engloban todo el marco legal al que están sujetas las importaciones y exportaciones.

La mayoría de los economistas consideran que una liberalización del comercio (rebaja de aranceles y barreras no arancelarias) propicia un mayor crecimiento económico, sin embargo, algunos piensan que es el crecimiento económico el que propicia un mayor comercio. No cabe duda de que el comercio internacional tiene un impacto en el crecimiento económico de los países, esto, tomando en cuenta que la diferencia entre las exportaciones y las importaciones es uno de los componentes del producto interior bruto (PIB).

Eficacia de una política comercial

Al planificar una política comercial, se debe tener en cuenta, cuales son los medios de que dispone para aplicar dicha política. Por ejemplo, si considera una política de aranceles altos, deberá disponer de una infraestructura de vigilancia de sus fronteras para prevenir el contrabando y medios bancarios y administrativos para que los importadores puedan abonar esos aranceles, si no se dispone de todo, o no es económicamente posible, se deben considerar otras políticas.

Para que se pueda determinar la eficacia de una nueva política comercial, quienes la promueven hasta conseguir ponerla en marcha deben haber explicitado antes sus objetivos. Algunos ejemplos de esto son:

- Promover el desarrollo económico.
- Mantener el empleo en el país, o reducir el desempleo.
- Industrializarse, reindustrializarse o frenar la desindustrialización.
- Proteger determinados sectores agrícolas: por ejemplo Japón aplicaba en 2015 un arancel del 800 % al arroz importado con el fin de proteger a sus agricultores.
- Reducir el déficit comercial, o paliar su aumento.
- Contestar a lo que se considera un trato injusto a ese país.

Una vez que la nueva política comercial lleva varios años en marcha se puede evaluar si se han conseguido sus objetivos, no obstante, esta tarea puede ser complicada, debido a que en estos objetivos pueden influir muchos otros factores (crisis o auges económicos, cambios tecnológicos, entre otros) y deben separarse sus efectos.

Tipos de políticas comerciales

Existen diferentes tipos de políticas comerciales, entre los cuales se encuentran:

- Librecambismo
- Proteccionismo
- Regionalismo
- Acuerdos comerciales bilaterales
- Acuerdos comerciales preferenciales

A continuación se analizaran, describirán y compararan los extremos de las políticas comerciales, por un lado el librecambio (ninguna restricción al comercio) y por otro el proteccionismo (muchas restricciones, para proteger a los productores locales).

Proteccionismo

Concepto

El proteccionismo es una política comercial establecida por un Gobierno que tiene como finalidad proteger la industria nacional ante la competencia del extranjero con la aplicación de aranceles o cualquier otro tipo de restricción a la importación.

De esta manera, el proteccionismo supone un comercio internacional con impedimentos, al contrario de una situación de libre comercio. Como se mencionó anteriormente, en situaciones de libre mercado es posible que la industria nacional se vea perjudicada, ya que a un país le podría resultar más barato comprar en el extranjero (importar un producto), que producirlo internamente. Esto tiene el riesgo de que la producción nacional de dicho bien acabe desapareciendo (y a su vez, los empleos relacionados con esta industria). Para que ello no ocurra, se pueden llevar a cabo medidas proteccionistas. Sin embargo, las medidas proteccionistas pueden perjudicar la competencia, provocando que los productos nacionales sean más caros y en muchos casos, incluso de peor calidad.

El proteccionismo ha tenido diferentes momentos de auge y de decadencia a lo largo de la historia. Por lo general, en los periodos de crisis o de ralentización de la economía reaparecen las tentaciones proteccionistas. Ejemplo de ello son los años posteriores a la Gran Depresión; momento en el que Estados Unidos aplicó el llamado arancel Smoot-Hawley, el cual elevaba los aranceles de los productos importados para disminuir los efectos de la depresión de 1929 dentro del país.

Las economías basadas en el proteccionismo tienen su origen en el mercantilismo del siglo XVI al XVIII y resurgen en una segunda etapa a mediados del siglo XX. Siendo su finalidad la de proteger el mercado interno a través de poner barreras a la entrada de bienes y servicios a los países. La base del mercantilismo fue una fuerte intervención del estado en la economía, siendo las premisas de este sistema que la riqueza y prosperidad de una nación dependerían del capital acumulable y que el mercado global es inestable. (Pereyra Darío Martín, 2015)

Rol del estado en el paradigma proteccionista:

La función del estado dentro de un modelo proteccionista termina siendo la de "padre protector" de industrias nacionales, debido a que se encarga de que estas puedan crecer, desarrollarse y lograr una madurez suficiente como para comparar con sus adversarios extranjeros, sin embargo, generalmente en países en desarrollo, estos empresarios desean un proteccionismo permanente en su industria buscando este fin, antes que el desarrollo de ventajas que le permitan competir con productores extranjeros, generando así que sean dependientes del estado.

Ventajas que otorga el proteccionismo

Entre las ventajas del proteccionismo se pueden encontrar las siguientes:

- Argumento de la industria naciente: Este argumento dicta que, si un país desea desarrollar una nueva actividad económica, deberá que protegerlo temporalmente. El objetivo es el de poder darles tiempo para crecer, alcanzar un tamaño suficiente y beneficiarse de las economías de escala mediante el aumento de la producción y las ganancias de productividad, de esta manera se les permitiría ser competitivos para hacer frente a la competencia internacional. En efecto, una empresa necesita alcanzar un cierto volumen de producción para ser rentable a fin de compensar sus costos fijos, por lo que, sin proteccionismo, los productos extranjeros (que ya son rentables por el volumen de producción ya realizado en su territorio) llegarían al país en grandes cantidades a un precio inferior al de la producción local, el resultado será, que la industria naciente del desaparecería rápidamente, debido a la imposibilidad de competir con una empresa ya establecida en una industria, la cual es más eficiente porque está más adaptada y tiene mayor capacidad de producción. Por lo tanto, las nuevas empresas sufren pérdidas debido a la falta de competitividad vinculada a su "aprendizaje" o período de recuperación.

 Al estar protegidas de esta competencia externa, las empresas podrán establecerse en su mercado de origen, beneficiándose de una mayor libertad de maniobra y de una mayor certeza en cuanto a su rentabilidad y su desarrollo futuro.
- Fomenta la industrialización nacional: Al mismo tiempo, hace crecer el empleo nacional al aumentar la producción dentro del país. Este argumento se basa en que algunos países que practican el libre comercio experimentan una desindustrialización. Un ejemplo es el libre comercio estadounidense el cual ha creado un gran déficit comercial. Los déficits comerciales reemplazan los empleos manufactureros bien

pagados por empleos de servicios con bajos salarios, además, estos provocan importantes pérdidas salariales, no solo para los trabajadores del sector manufacturero, sino para todos los trabajadores de la economía en su conjunto que no tienen la suficiente competencia, al mismo tiempo, la existente amenaza de reubicación de las instalaciones de producción lleva a los trabajadores a aceptar recortes salariales para mantener sus puestos de trabajo

- Protección de industrias estratégicas para el país: Quizá un país quiere estar especializado en cierta industria ya que la considera estratégica y mediante el proteccionismo la protege, de esta manera la posibilidad de éxito de esta industria se multiplicará exponencialmente, ya que si esta nación, que no se encuentra especializada en dicha industria, respaldando este argumento con la teoría de ventajas comparativas, no podría competir con sus rivales extranjeros cuya nación si se encuentra especializada en esa industria.

Desventajas que derivan del proteccionismo

Por otra parte, las principales desventajas son:

Subida de precios excesiva: Al limitar la entrada de productos extranjeros, las empresas nacionales podrían aprovechar esta situación para acaparar el mercado y aplicar una subida de precios excesiva, en otras palabras, las leyes proteccionistas disminuyen la capacidad de gasto del consumidor, ya que ante la necesidad de un producto se debe recurrir, sin otra opción a la producción local, debiendo pagar el precio que dicha empresa nacional decida.

Productos de peor calidad: Al fomentar el consumo de productos nacionales, hace que los consumidores compren productos que generalmente son de peor calidad de la que podría obtener por el mismo precio si no hubiera proteccionismo.

Empeoramiento de crisis: Las restricciones comerciales dispuestas por un país, dificultan la capacidad de obtener divisas, lo cual, para países que afrontan crisis económicas, como es el caso de Argentina, lo cual termina volviendo imposible ganar las divisas fuertes necesarias para devolver sus préstamos.

Guerras comerciales: Cuando el Gobierno del país A pone barreras comerciales contra los bienes del país B, el gobierno del país B, naturalmente, responderá dictando las suyas propias, contra los del país A (Elwood, 1988). El resultado de esta disputa será una guerra

comercial, en la cual ambos lados pierden. Pero muy a menudo, una economía deprimida no es el único resultado negativo de una guerra comercial, el peor de los escenarios posibles es el del comienzo de una guerra, en palabras del economista austriaco Ludwig von Mises "Lo que genera la guerra es la filosofía económica del nacionalismo: embargos, controles comerciales y de cambios, devaluación monetaria, etc. La filosofía del proteccionismo es una filosofía de guerra". (Mises Ludwig Von, 1949)

Librecambio

Concepto

En primer lugar, es importante distinguir el concepto de librecambio, del concepto de capitalismo, que es un sistema económico y social, y el de mercado libre, que es aquel en el que son exclusivamente la oferta y la demanda las que determinan el precio. El libre cambio o librecambismo es una política comercial que defiende la eliminación de las trabas en el comercio entre los diferentes países del mundo, en otras palabras, es un sistema donde los intercambios comerciales entre individuos no están sometidos a ningún, o prácticamente nulo, control o política gubernamental. Bajo este modelo los agentes económicos, es decir, los productores de bienes o servicios por un lado, y los consumidores por otro, son los que de manera voluntaria y espontánea, satisfacen sus necesidades de manera eficiente a través del intercambio y consumo, de bienes y servicios**.** (Milton Friedman, 1997)

Si bien el término es de uso contemporáneo, el origen de sus fundamentos parte de las teorías económicas de la antigüedad, ya que, este término se acuña como tal en el libro de “La riqueza de las naciones” publicado el 9 de marzo de 1776 por el economista británico Adam Smith. Según el autor, el estado se debe preocupar de tres obligaciones básicas: la defensa del Estado, la justicia, y establecer y mantener obras e instituciones públicas útiles, por lo que, su intervención en la economía sería inútil y perjudicial. En palabras del propio Smith “Después de las instituciones y obras públicas necesarias para la defensa de la sociedad y de la administración de Justicia, las principales son aquellas que sirven para facilitar el comercio de la nación y fomentar la instrucción del pueblo.”

Bajo el argumento de que el gobierno debe facilitar el comercio de la nación, es que se refugia el argumento de mayor fuerza en términos de comercio internacional, y es que, el

mismo, permite a un país expandir la cantidad de bienes y servicios que consume y ofrece, ya que, a través de las importaciones y exportaciones, un país puede adquirir bienes y servicios que no puede producir internamente o, si bien, puede producir dicho bien o brindar el mismo servicio solo a un costo mayor que el costo de obtenerlo indirectamente intercambiándolo a través de exportaciones, a la vez que permite ofrecer sus productos o servicios a potenciales compradores de diversas partes del mundo, mediante las exportaciones.

Además, la gran mayoría de los economistas de hoy en día están de acuerdo en que el proteccionismo es dañino porque sus costos superan los beneficios, y que impide el crecimiento económico, por lo que se recomienda es una tendencia librecambista. Este fue el principal motivo al convocarse una asamblea general, para tratar de solucionar la crisis de la gran depresión de 1930, fue así que en 1947 se firmó el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) con los objetivos de fomentar el comercio internacional y reducir los aranceles al comercio de bienes lo más posible.

Características de un modelo de librecambio

En primer lugar, como ya se nombró anteriormente, no existe intervención del gobierno en forma de regulaciones, fijación de precios o cuotas, es decir, los oferentes y demandantes, tiene la capacidad de actuar libremente. Es por esto que los oferentes puede decidir el que, el cuanto y cuál será el precio por el cual deciden vender sus productos o brindar sus servicios mientras que los consumidores pueden elegir, considerando la información que tienen a su alcance, sus gustos o preferencias, el que, el cuanto y de quien deciden adquirir los productos o servicios que deseen. “En palabras de Gilpin, el libre comercio incrementa la competencia en los mercados domésticos, y en consecuencia, limita las prácticas monopólicas, disminuye los precios, aumenta las opciones de compra de los consumidores y la eficiencia de los mercados”. (Gilpin Robert, 2001)

Rol del estado en el paradigma librecambista:

El rol del estado dentro de políticas comerciales de librecambio, es un punto en el cual no se tiene certeza, ya que, no existe un consenso respecto a cuáles son los limites sobre los cuales se deberían aplicar regulaciones. Existen economías más abiertas, como las propuestas por el neoliberalismo en la década de 1990 dentro de América Latina, en las cuales el pensamiento se inclinaba a la menor intervención del estado posible, ya que esto arrojaría los resultados más favorables. Mientras que otras naciones llamados de

“economía mixta, proponen que el estado intervenga solo en casos en los que sea necesario proteger los derechos fundamentales del ser humano, servicios básicos indispensables, o bien, proteger la economía nacional de eventos potencialmente catastróficos.

Ventajas del librecambio

Las ventajas del libre cambio provienen de un aumento de alternativas para consumidores y productores, lo que permite que la oferta y la demanda se ajusten de forma más efectiva.

La demanda potencial de todos los productores aumenta al tener acceso a consumidores de todo el mundo, esto permite aumentar la producción logrando un aprovechamiento de las economías de escala y, por lo tanto, reducir los precios, aumentando la eficiencia, la calidad y productividad, en otras palabras, estas políticas genera que los empresarios corran riesgos, promuevan iniciativas y de esta forma, mantener la movilidad económica. A su vez, también, consiente que productores que no encuentran demanda suficiente dentro de sus propias fronteras puedan desarrollar su negocio con clientes extranjeros, dentro de otros mercados. Por el lado de los consumidores, el libre cambio otorga la potestad a que estos se aprovechen de la división del trabajo y la especialización internacionales, pudiendo elegir los productos que mejor cumplan sus demandas de precio y calidad entre un abanico muy superior al nacional.

Además, el librecambismo fomenta a que los diferentes países puedan aprovechar, lo que el economista inglés, David Ricardo denomina las ventajas comparativas, modelo que desarrollo en respuesta y mejora a la teoría de las ventajas absolutas del economista y filósofo escoses, Adam Smith.

El concepto de ventaja comparativa es uno de los fundamentos básicos del comercio internacional, la misma dicta que cada país en cuestión se debe especializar en aquello en lo que sea más eficiente, mientras que a su vez, importará el resto de productos en los que son más ineficaces en términos de producción, en otras palabras, los recursos antes destinados a producir lo que otros países ya producían más eficientemente podrán destinarse a producir lo que el propio país produce eficientemente, incrementando la productividad nacional y la eficiencia de la asignación de recursos internacional, obteniendo como resultado un comercio exterior potenciado. (Ruffin, 1993)

Desventajas del libre cambio

Las desventajas del libre cambio surgen principalmente en la transición de un sistema proteccionista a uno más abierto. Los productores poco eficientes enfrentan una competencia global mucho más intensa, por lo que se pueden ver obligados a cerrar su negocio, lo que generará recursos ociosos en la economía y una intensa oposición al comercio internacional por parte de los afectados.

También existen desventajas políticas, sobre todo, cuando la competencia hace que sectores considerados estratégicos dejen de ser viables en el territorio nacional. Un ejemplo sería la energía, que es un sector en el que la dependencia de un tercer país le confiere a este un poder muy grande sobre la economía nacional, tal y como se observa hoy en día con el petróleo, por lo que se puede argumentar que es mejor mantener ese poder en manos nacionales a pesar de la pérdida de eficiencia económica, es decir, estas políticas tienden a la marginalización de organizaciones que no capaces, en términos económicos de competir dentro del mercado. De esta manera el capital suele rotar dentro de los mismos estratos sociales, conllevando a una pérdida de la movilidad de clases, es decir, manteniendo a pobres y ricos en sus posiciones, sin posibilidad de crecimiento.

En términos internacionales también corren desventajas importantes para este modelo. El principal argumento ante la teoría de las ventajas comparativas de Ricardo, es que se comprende, erróneamente, al comercio internacional como comercio de trueque, sin embargo, la velocidad de circulación no es constante y la cantidad de dinero no es neutral para la economía real, el mismo no es solo un medio de intercambio, sino que ante todo es un medio de pago y también se utiliza para almacenar valor, para saldar deudas y transferir riqueza.

Es así que la especialización en la producción de bienes de valores mucho más elevados, conllevara a que algunas naciones se vean más enriquecidas y favorecidas que otras, las cuales se especializan en bienes de menor valor. (Ruffin, 1993).

Habiendo desarrollado los conceptos eje de nuestra problemática, abordaremos a continuación los indicadores con que mediremos las variables bajo estudio

II. Indicadores de política comercial

Medidas proteccionistas

Con el objetivo de dificultar el comercio entre países, las naciones que optan por políticas proteccionistas imponen barreras arancelarias y no arancelarias.

Medidas arancelarias

Los aranceles o impuestos se aplican a los bienes importados, estos generalmente varían según el tipo de bienes importados. Los aranceles de importación aumentarán el costo para los importadores y aumentarán el precio de los productos importados en los mercados locales, reduciendo así la cantidad de bienes importados, para favorecer a los productores locales. Los aranceles también son impuestos a las exportaciones, sin embargo, dado que los aranceles de exportación a menudo se perciben como "perjudiciales" para industrias locales, mientras que los aranceles de importación se perciben como "ayudas" a las industrias locales, los aranceles de exportación son implementados con menor frecuencia. (Apuntes de cátedra, 2017)

En otras palabras, las barreras arancelarias son los impuestos que deben pagar los importadores y exportadores en las aduanas de entrada y salida de las mercancías. Los aranceles se clasifican en:

- Aranceles “ad valorem”: Estos se calculan como un porcentaje del bien importado.
- Aranceles específicos: Estos se aplican por unidad de bien importado.

Medidas no arancelarias

Barreras no arancelarias o para-arancelarias: a partir de las rondas de negociaciones en el GATT (hoy OMC) los aranceles a las importaciones fueron disminuyendo, cobrando importancia las barreras no arancelarias o para-arancelarias, estas son todas aquellas medidas (diferentes del arancel) que impiden el libre flujo de mercancías entre los países.

El número de barreras no-arancelarias existentes es muy amplio, no obstante, algunas son más conocidas y se emplean con frecuencia en el comercio internacional de mercancías. Dentro de las barreras más usuales podemos señalar:

- Cupo o cuota arancelaria: Establecimiento de una cantidad o un valor máximo de importación de un producto, sujeta a la aplicación de un derecho de importación relativamente bajo o nulo, estableciendo un periodo de tiempo dentro del cual tiene vigencia el contingente. Cuando se superan los límites establecidos, suelen incrementarse los derechos de importación.
- Precios de entrada: Esta barrera establece un precio mínimo por debajo del cual la mercadería importada debe pagar derechos adicionales que se suman al derecho de aduana. Estos derechos tienen como objetivo llevar el precio de importación al nivel del "precio de entrada".
- Bandas de Precio o precios de referencia: Estas se fijan cada año, con un piso y un techo, cuando el precio internacional de un producto cae por debajo del nivel de “piso” de la banda, se aplica un impuesto a la importación, por otro lado, cuando el precio internacional del producto sobrepasa el nivel de “techo” de la banda, se aplica una rebaja al arancel.
- Restricciones sanitarias y fitosanitarias: Estás son requisitos relativos a las características sanitarias y fitosanitarias del producto que exceden los estándares utilizados internacionalmente.
- Licencias de importación: Medida de carácter administrativo por medio de la cual se controlan las importaciones que realiza el país.
- Salvaguardas: consisten en la restricción temporal de las importaciones que amenazan con dañar o causar daño grave a un determinado sector nacional.
- Derechos compensatorios: Son medidas que toma un país importador, generalmente en forma de un aumento de los derechos, con objeto de contrarrestar las subvenciones concedidas en el país exportador a los productores o a los exportadores.
- Requisitos técnicos: Son todas aquellas normas, regulaciones técnicas o procedimientos de evaluación de la conformidad, que se empleen en forma que dificulten el comercio internacional.
- Trámites aduaneros excesivos: Estas barreras exigen una cantidad de documentos que excede lo que se consideran normales o razonables.
- Subsidios: Como vimos en la definición de barreras no-arancelarias, también se incluyen las que estimulan artificialmente la producción y la exportación, este es el caso de los subsidios. Un subsidio a la exportación es un pago realizado a una

empresa o a un individuo que vende un bien en otro país, siendo estas, motivo de controversia porque se consideran una práctica desleal que vulnera las normas de un comercio internacional justo.

- Legislación antidumping: el "dumping" es la práctica de las empresas que venden a los mercados de exportación a precios inferiores a los que se cobran en los mercados nacionales. Los partidarios de las leyes antidumping argumentan que impiden la importación de bienes extranjeros más baratos que causarían el cierre de empresas locales. Sin embargo, en la práctica, las leyes antidumping generalmente se utilizan para imponer aranceles comerciales a los exportadores extranjeros (Apuntes de cátedra L. S., 2018).

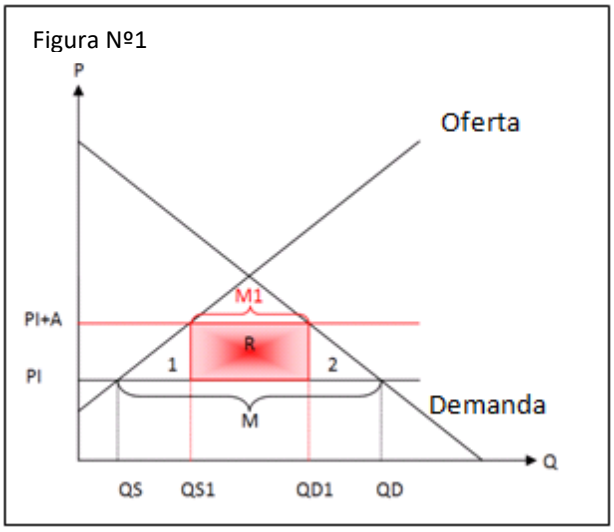
A continuación se explicará mediante gráficos, los efectos que tienen sobre la economía, la barrera de aranceles a la importación, aranceles a la exportación y las barreras no arancelarias de, cupos o cuotas a la importación y subsidios a la exportación.

Efectos de aranceles a la importación:

Como se puede apreciar en la fig.1, el primer efecto que tendrá la aplicación de aranceles a las importaciones, es el aumento del precio internacional, al cual llamaremos PI, elevándolo a PI+A. La consecuencia inmediata de esto es la obtención de los mismos productos a un precio mayor.

El segundo efecto es un aumento en las cantidades ofertadas, desplazando QS a QS1, acompañadas de una disminución de las cantidades demandadas, desplazando QD hasta QD1. El resultado de esto es una reducción en la cantidad de importaciones, las cuales llamaremos M, desplazándolas a M1, generando además una pérdida del bienestar (1 y 2) lo cual no favorece a ninguna de las partes.

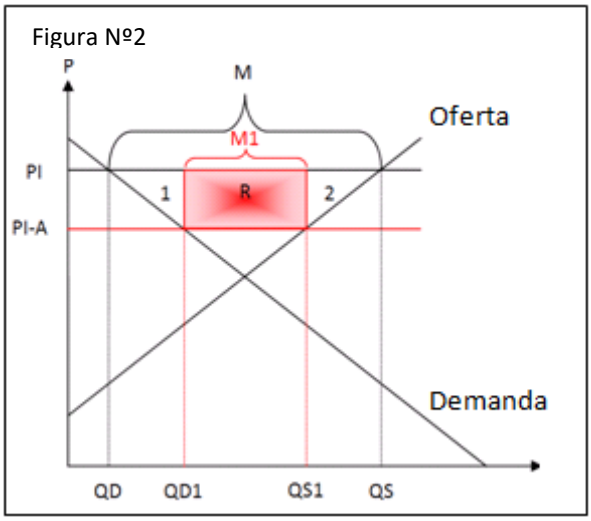
El tercer efecto de esta medida es la pérdida del exceso del consumidor (este representa la cantidad que el consumidor está dispuesto a pagar, menos el precio que realmente pagan) y un aumento en el exceso del productor (este se representa mediante el precio de venta del bien, menos el costo de producción).



Esta medida también significará un aumento en la balanza comercial y una recaudación por parte del estado (R) (Apuntes de cátedra L. S., 2018).

Efectos de aranceles a la exportación:

Como se puede notar en la fig.2, el primer efecto de aranceles a las exportaciones, es la disminución del precio internacional, al cual llamaremos PI, elevándolo a PI-A. La consecuencia inmediata, para los exportadores, es un precio mayor al ofrecido en el mercado internacional, perdiendo así competitividad.



El segundo efecto es una disminución en las cantidades ofertadas, desplazando QS a QS1, acompañadas de un aumento de las cantidades demandadas, desplazando QD hasta QD1. El resultado de esto es una reducción en la cantidad exportadas, las cuales llamaremos M, desplazándolas a M1, generando además una pérdida del bienestar (1 y 2) lo cual no favorece a ninguna de las partes.

El tercer efecto de esta medida es el aumento del exceso del consumidor (este representa la cantidad que el consumidor está dispuesto a pagar, menos el precio que realmente pagan) y una disminución en el exceso del productor (este se representa mediante el precio de venta del bien, menos el costo de producción). Está medida también implicará una disminución en la balanza comercial y una recaudación por parte del estado (R) (Apuntes de cátedra L. S., 2018).

Efectos de cupos o cuotas a la importación:

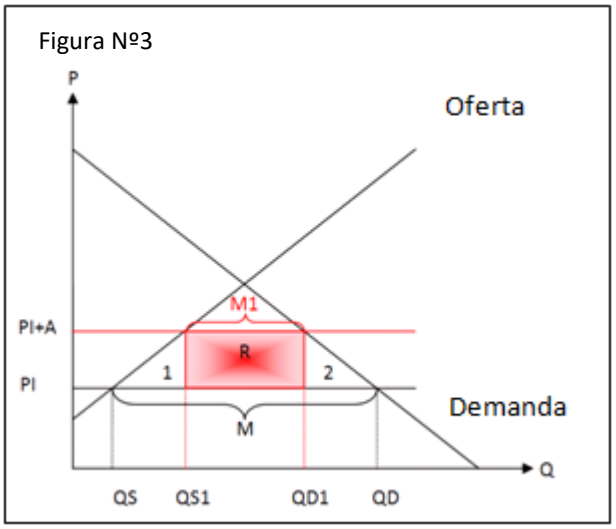
Denotando la fig.3, el primer efecto que tendrá la aplicación de cupos o cuotas a las importaciones, al igual que los aranceles a las importaciones, es el aumento del precio internacional, nombrado en el grafico como PI, elevándolo llevando este aumento a PI+A. La consecuencia de esto, será la obtención de los mismos productos a un precio mayor.

El segundo efecto es un aumento en las cantidades ofertadas, desplazando QS a QS1, acompañadas de una disminución de las cantidades demandadas, desplazando QD hasta QD1. El resultado de esto es una reducción en la cantidad de importaciones, las cuales llamaremos M, desplazándolas a M1, generando además una pérdida del bienestar (1 y 2) lo cual no favorece a ninguna de las partes.

El tercer efecto de esta medida es la pérdida del exceso del consumidor (este representa la cantidad que el consumidor está dispuesto a pagar, menos el precio que realmente pagan) y un aumento en el exceso del productor (este se representa mediante el precio de venta del bien, menos el costo de producción).

Esta medida también significará un aumento en la balanza comercial y una recaudación por parte del estado (R) (Apuntes de cátedra L. S., 2018).

Figura Nº3



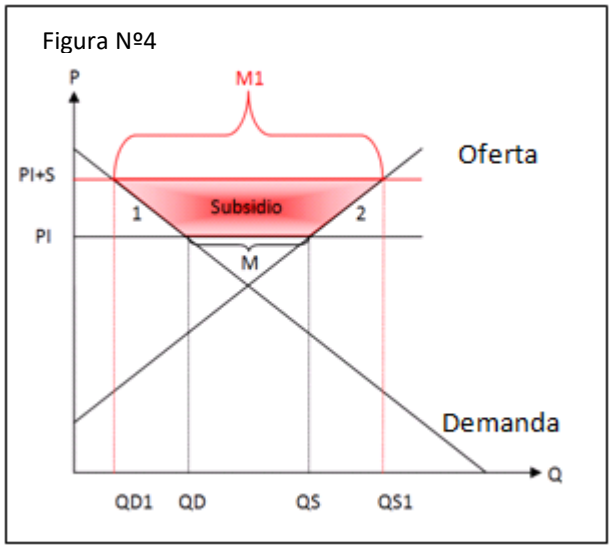
Efectos de los subsidios a las exportaciones:

Observando la fig.4, el primer efecto de los subsidios a las exportaciones, es el aumento del precio internacional, al cual llamaremos PI, elevándolo a PI+S. El resultado será que se ofrece un precio menor al ofrecido en el mercado internacional, perdiendo así competitividad.

El segundo efecto es un aumento en las cantidades ofertadas, desplazando QS a QS1, acompañadas de un aumento de las cantidades demandadas, desplazando QD hasta QD1. El resultado de esto un aumento en la cantidades exportadas, las cuales llamaremos M, desplazándolas a M1, generando además una pérdida del bienestar.

El tercer efecto de esta medida es la disminución del exceso del consumidor (este representa la cantidad que el consumidor está dispuesto a pagar, menos el precio que realmente pagan) y un aumento en el exceso del productor (este se representa mediante el precio de venta del bien, menos el costo de producción), al que además se suma 1 y 2 que en este caso no son perdidas de bienestar, sino beneficios percibidos por el productor. Además, esta medida también implicará un aumento en la balanza comercial (Apuntes de cátedra L. S., 2018).

Figura Nº4



Medidas librecambistas

Concepto

Estas tienen el objetivo de fomentar el comercio entre los diferentes países, facilitando el mismo. Esta facilitación del comercio, se impulsa mediante una serie de medidas de reducción y simplificación de procesos, aumento de eficiencias, reducción de costos y tiempos de trámites, entre otras cuestiones.

En primer lugar, el librecambio o libre comercio, aboga por la eliminación de cualquier forma de barrera comercial, ya sea arancelaria o para-arancelaria, destinada a obstaculizar el intercambio de bienes y servicios entre los diferentes países (Pereyra Darío Martín, 2015).

Rol de los Tratados de libre comercio

Para llegar a un nivel de facilidad y de eliminación de barreras comerciales, se realizan negociaciones para con diferentes países, de forma de lograr tratados de libre comercio (TLC). Un tratado de libre comercio consiste en un acuerdo comercial regional o bilateral que vincula a aquellos que se suscriben acordando la concesión de preferencias arancelarias mutuas y la reducción de barreras no arancelarias al comercio de bienes y servicios.

Los tratados de libre comercio conllevan a beneficios relacionados no sólo con aspectos comerciales, sino que, también, son positivos para la economía en su conjunto:

- Permiten reducir y en muchos casos eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio
- Contribuyen a mejorar la competitividad de las empresas.
- Facilitan el incremento del flujo de inversión extranjera.
- Otorgan certidumbre y estabilidad con lo cual incrementa las oportunidades de inversión.
- Ayudan a competir en igualdad de condiciones con otros países que lograron estas ventajas de acceso mediante acuerdos similares.
- Fomentan la creación de empleos derivados de una mayor actividad exportadora.
- Proporcionar una protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual.
- Ofrece soluciones a diferentes controversias.

Rol de la Integración económica

Los tratados de libre comercio no necesariamente conllevan a una integración económica, social y política regional, ya que una integración económica implica diferentes aspectos mediante los cuales las economías son integradas, también se conoce como el modelo por medio del cual los países pretenden beneficiarse mutuamente a través de la eliminación progresiva de barreras al comercio, cuando la integración económica aumenta, las barreras al comercio entre mercados disminuyen.

Niveles de integración

Existen cinco niveles de integración económica:

1. Zona de libre comercio: El propósito principal es la libre circulación de los bienes producidos dentro del área constituida por los países socios, es decir, en una zona de libre comercio, también llamada de libre cambio, los países socios comercian, sin aranceles, los bienes que ellos producen, en cambio con terceros son agravados con arancel pleno. A su vez, cada país que integra la zona de libre comercio puede tener, respecto a terceros, la política comercial que desee, la estructura de aranceles que quiera, no tiene con sus socios ningún compromiso en esta materia y mantiene total autonomía para definir su política comercial frente al resto del mundo.
 La conformación de una zona de libre comercio requiere de una acción conjunta por parte de los estados de la zona, esta acción normalmente es la conoce como “Programa

de liberación comercial", durante el cual se eliminan gradualmente las restricciones directas e indirectas que afecten la circulación interna de las mercaderías originarias cuyo fin es llegar a un arancel del 0%.

2. Unión tarifaria: Está etapa es la que se origina con la adopción de una tarifa externa común, la misma implica la política arancelaria hacia los terceros países (asegurando que las mercaderías procedentes de extra-zona ingresen al mercado común abonando iguales derechos en todas las aduanas de la unión tarifaria), sumando diversos territorios aduaneros para la constitución de un territorio aduanero común. La unión tarifaria se caracteriza por tener una tarifa única, la cual implica que solo un órgano pueda modificarla para seguir siéndolo, asimismo, nos encontramos ante la existencia de un territorio aduanero y de un solo órgano que pueda interpretar dicha norma, un órgano judicial.

 La constitución de una unión tarifaria, presupone ante todo la adopción de "nomenclatura arancelaria común" para la designación y codificación de las mercaderías, más la determinación de la "clase de derechos aduaneros" y un "arancel externo común".

3. Unión aduanera: Respecto a las etapas anteriores, la unión aduanera implica una mayor profundización, ya que la misma implica la coordinación de la política comercial frente a terceros y la uniformidad en las legislaciones aduaneras, lo que se traduce, por lo general en una legislación aduanera común (código aduanero). Características de la unión arancelaria:
 - En el plano interno: Libre circulación de las mercaderías en todo el territorio aduanero comunitario obtenida mediante la supresión de restricciones tributarias o no tributarias.
 - En el plano externo: Por una tarifa externa común, aplicable a las fronteras del territorio aduanero comunitario, más una legislación aduanera uniforme o común, armonizada para la aplicación de esa tarifa externa común.
4. Mercado común: En este nivel, avanzado de integración, se trata de sustituir la pluralidad de mercados nacionales correspondientes a las partes por un nuevo y más amplio, el propósito del mercado común es la libre circulación de bienes, personas, servicios y capitales dentro del área constituida por los países socios, es decir, la libre circulación de los factores de la producción. El mercado común se conforma con la suma de los mercados nacionales correspondientes a los estados miembros, si bien

ello no implica que desaparezcan las fronteras políticas, si deben abolirse las fronteras de naturaleza económica que afecten la circulación económica. En un mercado común no hay restricciones al movimiento de mano de obra ni a la circulación y el acceso de flujos financieros entre países socios, asegurando la libre circulación de las personas y empresas, desplazándose estas para realizar actividades económicas esporádicas o permanentes en dicho espacio, lo que implica la posibilidad de establecerse, ya sea trasladándose o creando filiales o sucursales, por consiguiente la legislación de los países miembros se halla unificada o armonizada.

5. Unión monetaria y económica: El propósito de una unión económica monetaria es la constitución de una zona monetaria, llevándose a cabo mediante la adopción de una moneda única entre los países miembros, o bien la adopción de un esquema de paridades (tipos de cambio) irrevocablemente fija entre las monedas participantes. En este nivel de integración desaparecen las políticas monetarias nacionales, para ser sustituidas por una política monetaria regional, también común a los países socios, definida y gestionada por una autoridad de alcance regional. Esta decisión supone la adopción de una moneda única para cada uno de los países socios (está puede ser propia de alguno de los miembros, una canasta ponderada de todas las monedas participantes u otra moneda de extrazona de aceptación internacional), también es posible mantener la circulación de las monedas nacionales, siempre y cuando el tipo de cambio entre ellas sea permanentemente inalterable, para esto es un requisito fundamental una política monetaria centralizada. (Apuntes de cátedra P. M., 2018)

Efectos de la Integración económica

Uno de los principales efectos de la creación de bloques comerciales es la tendencia a la creación de comercio. Si bien, las relaciones comerciales se han profundizado, el principal interés de los países al integrarse es ampliar sus cuotas de mercado, es por esto que los acuerdos de libre comercio son mayores que las uniones aduanares y demás formas de integración. La importancia de ampliar las cuotas de mercado, radica en que a los países les indica un aumento en su producción nacional.

La integración económica tiene dos efectos, la creación y la desviación de comercio, estos son conocidos como efectos estáticos de la integración económica.

No en todos los casos se generan suficientes beneficios para subsanar las pérdidas de los países firmantes, es decir, la desviación de comercio sucede cuando un país no miembro

de la integración reemplaza las importaciones de los socios comerciales. Este efecto supone que estos países no miembros son más eficientes porque ofertarán esos productos a precios menos altos, desplazando las importaciones de países firmantes, generando una reducción en los beneficios de la integración económica.

La creación de comercio es el efecto contrario, buscado por los países partes de cualquier acuerdo de libre comercio, ya que permite medir el aumento de las importaciones y a su vez, este puede extender su análisis al nivel de ver las inclinaciones en los ingresos de los consumidores, los productores y el estado. (Apuntes de cátedra P. M., 2018)

Hipótesis de la convergencia

Otro de los efectos causados a partir de las integraciones económicas, es la descripta en la hipótesis de la convergencia, está indica que, a mayor grado de apertura económica, siendo esta impulsada a partir de la integración económica de un país con el resto, se obtiene como resultado, que a mayor grado de apertura integrándonos con economías de mayor desarrollo relativo, se consigue un incremento en el nivel de la renta per cápita, es decir, si se aumentan las integraciones comerciales con países que cuentan con un nivel de vida superior, el país menos desarrollado tenderá a acercarse al nivel de vida de los habitantes del país cuyo mismo nivel es superior. (Apuntes de cátedra L. S., 2018)

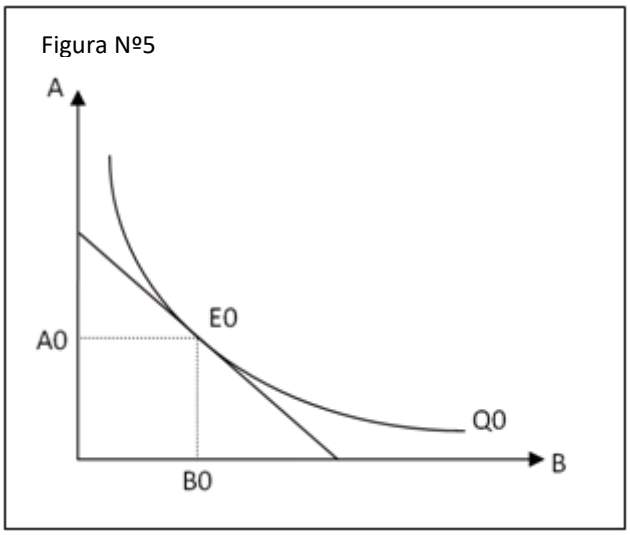
Efectos de la creación y desviación del comercio

A continuación, mediante gráficos se ilustraran los efectos de la creación y desviación de comercio.

Situación inicial

Analizando la fig.6, A y B son dos países asociados. La cantidad consumida de ambos países Q0, es importada de A y B. La cantidad importada respectivamente por A (A0) y B (B0) se da en E0, la intersección entre Q0 y la línea ilustra el precio relativo entre las dos variedades.

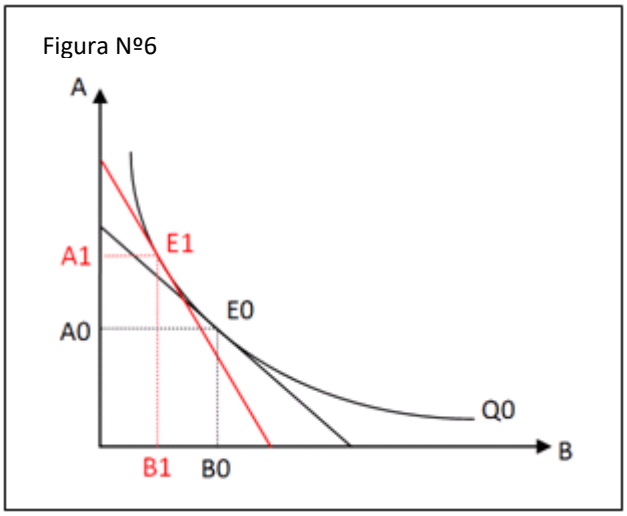
Figura Nº5



Efecto de desviación de comercio

Como se muestra en la fig. 6, si se le otorga al país A un arancel preferencial reduciendo su precio relativo en comparación con B. El consumo del bien compuesto permanece sin cambios, pero la línea del precio relativo llega a ser más pronunciada. Esto lleva a un nuevo equilibrio E1, en este las importaciones del país A aumentaran desde A0 a A1, mientras que las importaciones de B se reducen de manera simétrica desde B0 a B1, este es el efecto de desviación de comercio.

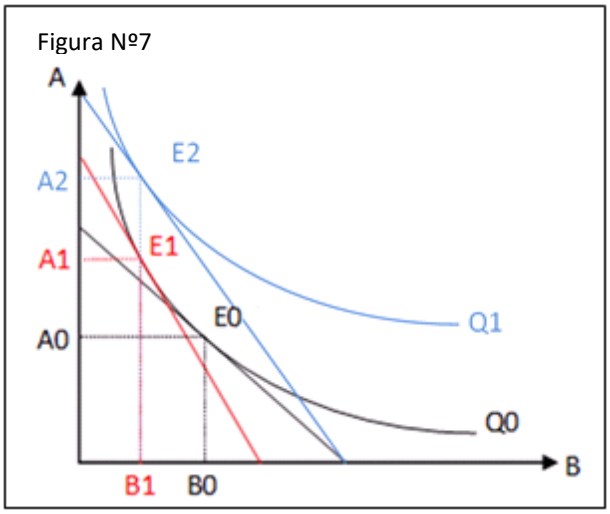
Figura Nº6



Efecto de creación de comercio

Al reducir los aranceles sobre las importaciones del país A reduce el precio nacional de la variedad que proviene de A. Además, implica un efecto sobre los ingresos, lo cual permite llegar a una curva de cantidad consumida por ambos países Q1, la cual es más alta, para el mismo nivel de gastos, los consumidores ahora pueden importar más de la variedad que proviene de A, desplazando la curva desde A1 a A2. (Apuntes de cátedra L. S., 2018)

Figura Nº7



CAPITULO I:

COMPARACIÓN DE LAS POLÍTICAS PROTECCIONISTAS DE LA REPÚBLICA DE CUBA Y LAS POLÍTICAS LIBRECAMBISTAS DE LA REPÚBLICA DE SINGAPUR

En este Capítulo nos proponemos describir, el impacto que tuvieron las medidas de política económica, a través de la comparación de las políticas proteccionistas de la República de Cuba y las políticas librecambistas de la República de Singapur, demostrando su efecto en el desarrollo de la misma.

1.1. Características generales de Singapur y Cuba

El nombre oficial de la nación es República de Singapur, cuenta con una superficie de 719,9 km². Se trata de una isla que se encuentra a 137 Km al norte de Ecuador, donde más del 60% del terreno está urbanizado, dedicado a residencia, comercio y, en menor medida, industria, con el resto dedicado a parques naturales, pantanos y zonas verdes.

La nación está integrada por una isla principal y otras 64 pequeñas islas. Limita al norte con el estrecho de Johor que la separa de Malasia, al suroeste limita con el estrecho de Malaca, que le separa de Indonesia. Las costas más cercanas por el sur son las de Sumatra y Java (Indonesia). Su moneda oficial es el dólar de Singapur (SGD), el cual en Noviembre de 2020 la equivalencia era de 1 SGD = 0,74 USD.

Los idiomas que se utilizan son el inglés, el malayo, el mandarín y el tamil siendo estos los cuatro idiomas oficiales de Singapur. Esta es una República laica de carácter multirracial y multireligiosa en la que conviven las religiones budista, musulmana, hindú y cristiana. (OMC, 2019)

En cuanto a Cuba, su nombre oficial de la nación es República de Cuba, abarca una superficie de 114.525 Km2, ubicada al sur de los Estados Unidos y Bahamas, al este de México, al norte de las Islas Caimán y Jamaica, y al oeste de la isla La Española. Su capital es La Habana y su idioma oficial es el español.

En cuanto a la religión, se trata de un estado secular, por lo que está permitida la práctica de la religión dentro de los templos y celebraciones fuera de los mismos previa autorización gubernamental. En este contexto, la religión más importante es la católica, si bien se practican ampliamente las religiones afrocubanas (sincretismo de religiones originarias de África con el catolicismo).

En cuanto a su moneda, una de las peculiaridades del sistema económico cubano es su sistema monetario. A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de países, en Cuba hay dos monedas: el Peso Cubano (CUP) y el Peso Cubano Convertible (CUC). Este último equivale a 26,5 unidades del primero; por su parte, el CUC está ligado al dólar americano a través de un tipo de cambio fijo que, desde 2011, es de 1,00 CUC = 1,00 USD.

La Constitución de 2019 define Cuba como un estado socialista de derecho y justicia social, independiente y soberano. La Isla está dividida en 15 provincias y 168 municipios, siendo la Isla de la Juventud considerada "municipio especial". Las provincias son: Camagüey, Ciego de Ávila, Cienfuegos, La Habana, Granma, Guantánamo, Holguín, Las Tunas, Matanzas, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Villa Clara, Mayabeque y Artemisa. (OMC, Ficha comercial Cuba, 2019)

1.2 Revoluciones de cada una de las naciones

Ambas islas atravesaron revoluciones las cuales definirían el futuro y desarrollo de cada nación, Por parte de la República de Singapur, el fracaso de David Saul Marshall, el primer jefe de gobierno en 1955, tras independizarse de Gran Bretaña, produjo un gran descontento social que fue en aumento, hasta mayo de 1955, donde estalló la revuelta de Hock Lee. Para este entonces la autonomía de Singapur era parcial, por lo que en Abril de 1956, Marshall se presentó frente a una delegación en Londres para negociar, sin éxito, la autonomía completa de la nación. Además, los británicos pensaban que el gobierno local de Singapur se había mostrado inefectivo ante los disturbios anteriores, por lo que se designó a Lim Yew Hock como nuevo ministro jefe. Esté a través de medidas

represivas contra grupos comunistas e izquierdistas, bajo la acusación de "alterar la seguridad", logro que el gobierno británico en marzo de 1957 permitiera al autogobierno completo de Singapur.

La asamblea legislativa se expandió a cincuenta y un (151) miembros, los cuales fueron escogidos mediante elección popular, y el primer ministro, junto con el gabinete, cumplirían la tarea de controlar todos los aspectos del gobierno, excepto las relaciones exteriores y la defensa.

En mayo de 1959 se celebran unas nuevas elecciones para la asamblea legislativa. El Partido de acción popular (PAP) arrasó en las elecciones consiguiendo cuarenta y tres de los cincuenta y un escaños, siendo su líder, Lee Kuan Yew, un joven abogado que estudió en la Universidad de Cambridge, el cual se convirtió en el primer ministro de Singapur en 1961, cuyo cargo ejerció hasta el 28 de Noviembre de 1990, para luego ejercer hasta el 12 de Agosto de 2004 como ministro mayor de Singapur y finalmente desde esta última fecha hasta el 21 de mayo de 2011 ocupó el cargo de Ministro Mentor de Singapur al asumir como primer ministro su hijo Lee Hsien Loong. (Oficina de informacion Diplomatica del Ministerio de Asuntos Exteriores, 2018)

Por otro lado, durante el régimen dictatorial de Fulgencio Batista Zaldívar, quien fue presidente electo de Cuba de 1940 a 1944 y dictador de facto entre 1952 y 1959, se conformó, bajo el liderazgo de Fidel Alejandro Castro Ruz en 1953, el Movimiento 26 de Julio (M-26-7), el cual fue una organización, política y militar. Estos llevaron a cabo un ataque a los cuarteles del ejército en Santiago de Cuba con el fin de dar inicio a la lucha armada para derrocar al dictador.

Esta fue la organización más importante entre las que participaron en la Revolución cubana, ya que fines de 1956 estableció una base guerrillera en la Sierra Maestra que terminó venciendo a las tropas del dictador Fulgencio Batista el 31 de diciembre de 1958, para tomar el poder e instalar junto con otras organizaciones un gobierno presidido por Manuel Urrutia Lleó.

Después de su victoria en la Revolución cubana, fue mandatario de su país como primer ministro desde 1959 hasta 1976 y presidente en el lapso de 1976-2008, el mismo ha sido calificado de dictador, principalmente por el extendido lapso de su mandato, como también por el carácter autoritario del mismo.

Durante su gobierno, Cuba se convirtió en un Estado socialista de carácter marxista-leninista, bajo el liderazgo del Partido Comunista de Cuba, único legal en la isla a partir de su llegada al poder, llevándose a cabo nacionalizaciones y expropiaciones de medios productivos.

También fue diputado de la Asamblea Nacional del Poder Popular desde 1976, así como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias desde 1956 hasta 2008, y mantuvo el poder como primer secretario del Partido Comunista de Cuba desde 1965 hasta 2011, cuando definitivamente dejó su puesto como líder de su país y transfirió todos los poderes de la nación como establece la constitución al primer vicepresidente, su hermano Raúl Modesto Castro Ruz, el cual también era abogado, licenciado en derecho diplomático y doctor en derecho civil. (Oficina de informacion Diplomatica del Ministerio de Asuntos Exteriores, 2018)

Ambos abogados, tanto Lee Kuan Yew, como Fidel Castro alentaron sus respectivas revoluciones y luego se perpetuaron en el poder. El cubano optó por el proteccionismo, mientras que el singapurense, impulso sus políticas en base al librecambio, es por esto que los resultados son tan diferentes.

A continuación se desarrollarán en base a diferentes indicadores, comparaciones que evidenciaran los efectos que tiene la aplicación de diferentes políticas económicas sobre una nación.

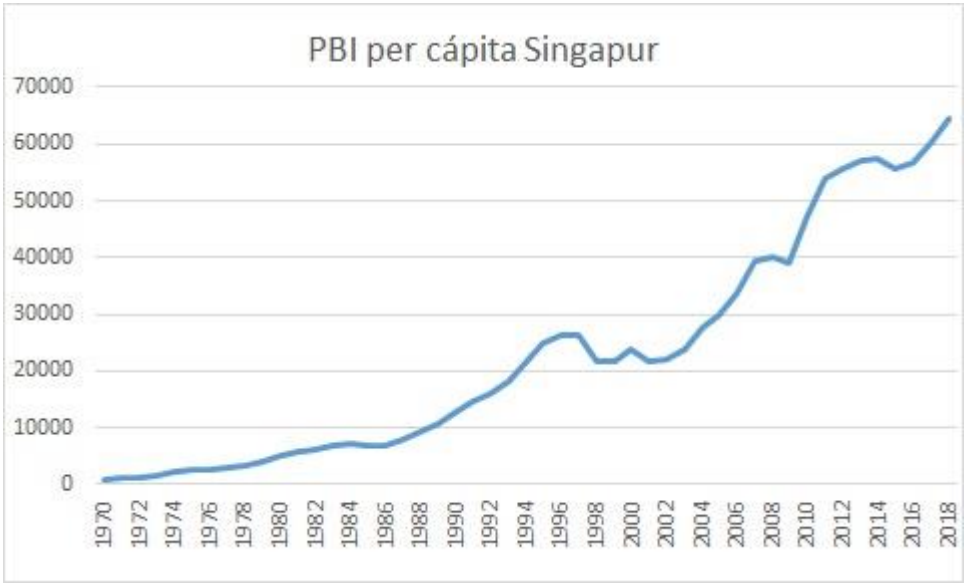
1.3 Análisis del nivel de vida según el indicador PBI per cápita

El PBI per cápita o renta per cápita es un indicador económico que mide la relación existente entre el nivel de renta de un país y su población, para esto, se divide el producto interior bruto (PBI) de dicho territorio entre el número de habitantes.

La utilización del PBI per cápita como indicador de riqueza o estabilidad económica de un territorio se debe a que este, a través de su cálculo interrelaciona la renta nacional (mediante el PBI en un periodo concreto) y los habitantes de ese lugar. El objetivo es obtener un dato que muestre el nivel de riqueza o bienestar de un territorio en un momento determinado.

A continuación, en el presente estudio se empleará como medida de comparación entre los diferentes países, demostrando las diferencias en cuanto a condiciones económicas, mediante las figuras 7 y 8, que abarcan un periodo de evolución desde 1970 hasta el año 2018. (Banco Mundial, 2018)

Figura 7:



Fuente: Banco Mundial, 2018

Si bien en el año 1970 el PBI per cápita de la República de Singapur, era de 926 USD mientras que, el de la República de Cuba era de 653 USD, existiendo una diferencia solamente de 273 USD. Sin embargo, para el año 2018, el PIB per cápita de Singapur fue de 64.579 USD, superando ampliamente por 55.757 USD a la República de Cuba, la cual contaba durante el mismo año con 8.822 USD, es decir que, el PBI cubano representó únicamente un 15,82% del singapurense.

Teniendo en cuenta que la fórmula del PIB per cápita contempla la división del PBI sobre la cantidad de habitantes, y considerando que Cuba contaba en ese momento con 11.337.905 habitantes, es decir 5.699.246 más habitantes que Singapur el cual contaba con 5.638.659 singapurenses, se explica la gran diferencia entre el PBI per cápita existente entre las naciones. Es decir, la diferencia poblacional, determina la gran desigualdad entre el PBI de Cuba, el cual fue de 100.023M USD, y el de Singapur, siendo

este de 374.044M USD, es decir, una diferencia de 274.021M USD a favor del país asiático. (Banco Mundial, 2018)

Figura 8:



Fuente: Banco Mundial, 2018

Dentro de esta comparación incluiremos, también, a la República Argentina, cuya política económica, como ya nombramos anteriormente, es mixta con mayor tendencia al proteccionismo. Como muestra la Figura 9, Argentina en el año 1970, contaba con un PBI per cápita de 1.323 USD, 397 USD más que el singapurense, y 670 USD más que el cubano durante el mismo año. Sin embargo, en 2018 el indicador argentino fue de 11.658 USD, en otras palabras, fue 52.921 USD menos que el PBI per cápita de Singapur, pero 2.836 USD mayor que el de Cuba. (Banco Mundial, 2018)

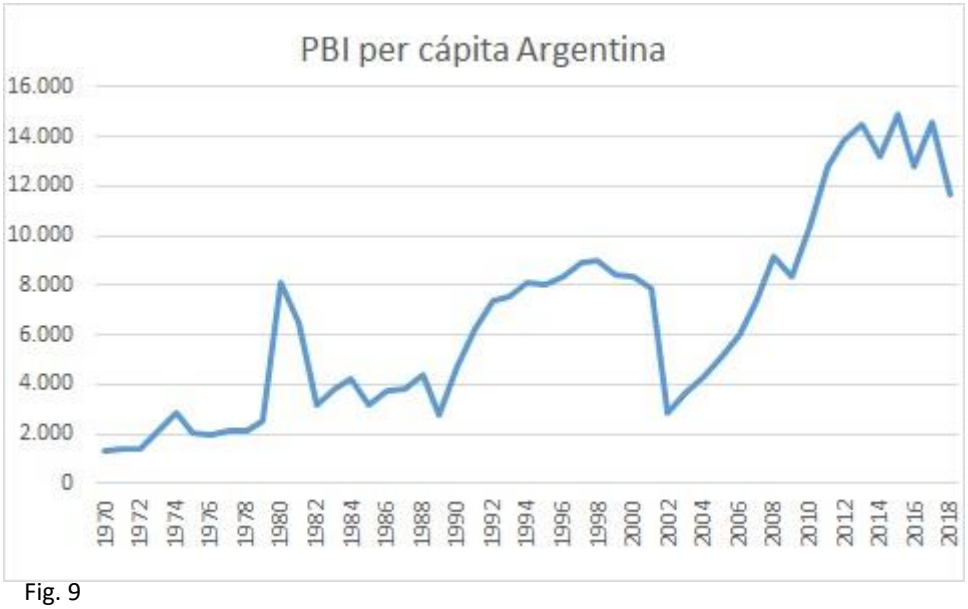


Fig. 9
Fuente: Banco Mundial, 2018

1.4 Análisis de las Importaciones/Exportaciones de cada nación

A pesar de sus políticas económicas, Cuba es una economía dependiente del exterior. Es por esto que, en los últimos años esa dependencia del sector exterior, combinado con su proteccionismo, ha sido el mayor freno al desarrollo de la nación, generando un grave déficit comercial en la balanza de bienes. Sin embargo, este déficit se compensa tradicionalmente con la balanza de servicios.

Los bienes exportables abarcan una limitada lista de productos tradicionales, entre los que se destacan el níquel, azúcar, tabaco, ron, pescados y mariscos, entre otros. Cabe recalcar que en su oferta exportables también se encuentran productos químicos, medicamentos y, durante algunos años recientes, derivados de petróleo producidos con importaciones de petróleo venezolano.

La necesidad de importar materias primas, petróleo, bienes de equipo y alimentos condicionan el desarrollo de la economía y bienestar de la población. Es por esto que cualquier mejoría del crecimiento y de la situación financiera, acarrea irremediablemente en un aumento inmediato de las importaciones. Sin embargo el gobierno cubano, tiene

como una de sus prioridades la sustitución de importaciones, a partir del aumento de la producción nacional y el desarrollo de nuevos productos de exportación.

Los servicios son el principal rubro de las exportaciones cubanas. De ellos, cabe destacar la exportación de servicios de salud (sobre todo a Venezuela y otros países del ALBA) y, en segundo lugar, el turismo. En ese primer apartado la crisis que sufre Venezuela está teniendo efecto en los servicios médicos exportados por Cuba. A continuación se incluirá en la tabla 1, que indica tanto las exportaciones como las importaciones cubanas. (Oficina de informacion Diplomatica del Ministerio de Asuntos Exteriores, 2018)

TABLA 1.
IMPORTACIONES/ EXPORTACIONES CUBANAS
Fuente: Oficina de información diplomática del ministerio de asuntos exteriores, 2018

Principales países clientes de exportaciones cubanas	**Datos en M USD - Año 2018**
Canadá	529
Venezuela	462
China	457
España	180
Países Bajos	121
Singapur	76
Alemania	48
Bélgica	46
Portugal	42
Francia	36

Principales países proveedores de importaciones cubanas	**Datos en M USD - Año 2018**
Venezuela	2642
China	1544
España	1210
México	513
Brasil	448
Rusia	440
Italia	395
Vietnam	374
Argelia	372
Alemania	352

Cuba registró en el año 2018, un total de 2.742,00 M USD en cuanto a exportaciones, mientras que importó, a pesar de su política comercial, una cantidad de 11.527,00 M USD, generando una balanza comercial negativa por un total de -8.785,00 M USD, siendo esté su tercer peor resultado siendo superada solamente por la balanza comercial del año 2013 (-9.424,0 M USD) y 2008 (-11.415,8 M USD).

Por otro lado, durante el año 2019 la nación de Singapur produjo un total de 390.763,5 M USD, en cuanto a exportaciones, mientras que generó 359.265,7 M USD, en relación a las importaciones, lo que da como resultado una balanza comercial de 31.497,8 M USD. Esto representa una caída un 25,13% respecto al año 2018, rompiendo una tendencia creciente que existía desde 2016 por motivo de la ralentización de la actividad, en particular exportadora, pero también importadora por la tensión entre China y Estados Unidos.

A las cifras de comercio internacional de bienes, hay que añadir las del comercio internacional de servicios, pilar de la economía de Singapur. En particular, en 2018, Singapur comercializó con el exterior (exportación + importación de servicios) 370,950 billones de dólares, distribuyéndose en 184,650 billones USD de exportación de servicios y 186,3 billones de USD de importación de servicios. (Oficina de informacion Diplomatica del Ministerio de Asuntos Exteriores, 2018). En la tabla 2, se señalaran los principales países con los cuales comercia.

TABLA 2.
IMPORTACIONES/ EXPORTACIONES SINGAPURENSES
Fuente: Oficina de información diplomática del ministerio de asuntos exteriores, 2018

Principales países clientes de exportaciones singapurenses	**Datos en M USD - Año 2018**
China	51.009,0
Hong Kong	49.257,0
malasia	45.436,5
Unión Europea	37.176,75
EEUU	31.008,75
Indonesia	33.349,5
Taiwán	20.235,75
Tailandia	15.744,75
Corea del Sur	15.843,75

Principales países proveedores de importaciones singapurenses	**Datos en M USD - Año 2018**
China	50.256,0
Unión Europea	48.837,0
EEUU	42.422,25
Malasia	43.310,25
Taiwán	31.811,25
Japón	22.426,5
Indonesia	15.402,0
Corea del Sur	14.370,0
Francia	11.565,0

1.5 Acuerdos comerciales con los que cuentan ambos países

Si bien Cuba, como ya se nombró anteriormente, tiene una política proteccionista, cuenta con acuerdos de comercio regionales (ACR). Actualmente, en el marco de ALADI, cuenta con tres ACR en vigor y la adhesión al SGPC, en el marco de la UNCTAD/ONU, los mismos se detallarán a continuación.

1. El Salvador – Cuba: Este acuerdo de alcance parcial, entre la República de El Salvador y la República de Cuba, siendo estos sus consignatarios, une bilateralmente las regiones del Caribe y Centroamérica, este fue firmado el 19 de Septiembre de 2011, entrando en vigor el 01 de Agosto del año 2012. El mismo tiene una cobertura únicamente sobre bienes.
2. Sistema global de preferencias comerciales entre países en desarrollo (SGPC): este acuerdo de alcance parcial, cubre únicamente bienes. El mismo fue firmado el 13 de Abril del año 1988, entrando en vigor un año después el 19 de Abril de 1989.
3. Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI): este acuerdo plurilateral, de alcance parcial, tiene cobertura sobre bienes únicamente, sus actuales signatarios son Argentina; Bolivia, Estado Plurinacional de; Brasil; Chile; Colombia; Cuba; Ecuador; México; Paraguay; Perú; Uruguay; Venezuela, abarcando la regiones de Sudamérica; Caribe; Norte América. Este acuerdo fue firmado el 12 de Agosto de 1980 y entró en vigor el 18 de Marzo de 1981.
4. México – Cuba: este es un acuerdo bilateral de alcance parcial, el cual fue firmado el 17 de Octubre del año 2000, entrando en vigor el 28 de Febrero del año 2001. Este acuerdo cubre solamente bienes, siendo sus actuales signatarios solamente, la República de Cuba y los Estados Unidos Mexicanos. (OMC, Base de datos de acuerdos comerciales, 2019)



Mapa 1.: Paises con los que cuba puede comerciar con beneficio, gracias a los ACR en vigor

Como podemos observar, cada acuerdo tiene cobertura solamente sobre bienes, esto recae por un lado debido a que sus principales exportaciones no corresponden a bienes, sino a servicios, y por otro lado, principalmente debido a la necesidad de importaciones por parte del país caribeño en cuanto a materia prima, siendo los principales productos que importa: combustibles, lubricantes, maquinarias, equipos de transporte, alimentos, medicamentos y productos químicos, es decir que, las importaciones, solo se centran es productos prioritarios, que suplen las carencias de la producción nacional.

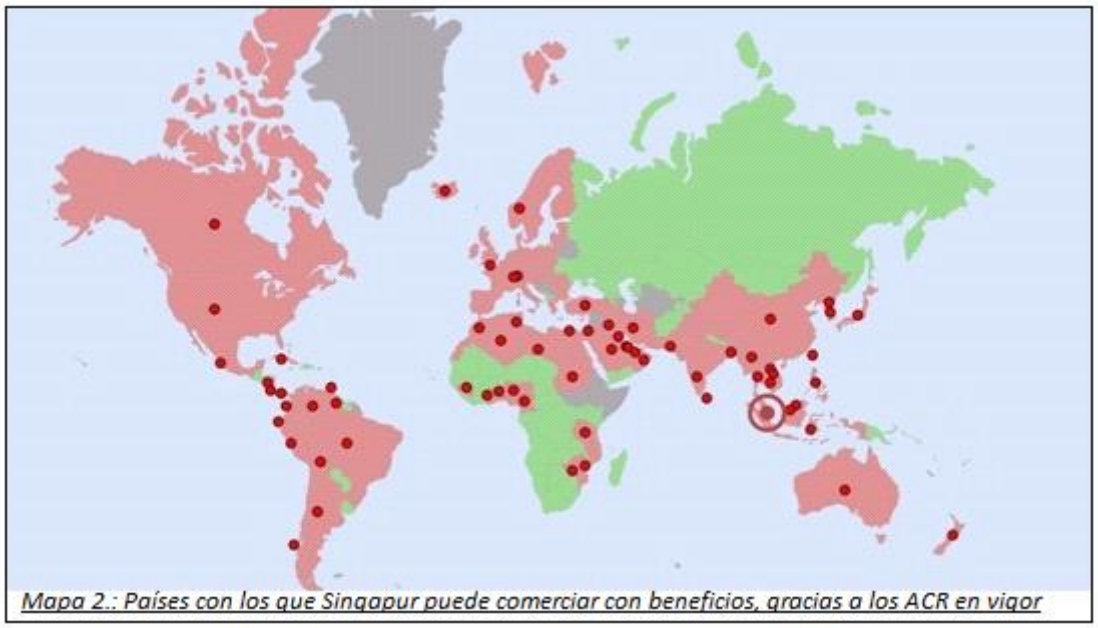
Otra particularidad es que todos los ACR, son acuerdos de alcance parcial (AAP), estos son un acuerdo comercial básico, los cuales sólo incluyen reducciones arancelarias pero sólo para un grupo de bienes, es decir, se liberan o rebajan los aranceles de algunos de los productos del comercio entre los países que lo negocian, por lo que normalmente se le concibe como una primera etapa en un proceso de apertura mayor a largo plazo.

Asimismo cabe destacar que, además pertenecer a la Asociación Latinoamericana de Integración en el año 1980, mismo año en el que este organismo fue creado, Cuba se adhirió diecinueve años más tarde (1999) adquiriendo los beneficios y obligaciones que otorga el organismo. La función de ALADI es la de promover el desarrollo económico y social de la región, regulando el comercio recíproco mediante la reducción/eliminación gradual de aranceles y desarrollando acciones de cooperación económica, que contribuyan a la ampliación de los mercados.

Por otro lado, la República de Singapur, debido a su política comercial, cuenta la gran cantidad de veintiséis ACR en vigor, en los cuales se adhiere a:

- El Sistema global de preferencias comerciales entre países en desarrollo (SGPC), el cual solamente tiene cobertura sobre bienes;
- El Acuerdo Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico (CPTPP);
- Asociación Económica Estratégica Transpacífico
- Zona de libre comercio de la ASEAN (AFTA), la cual solamente tiene cobertura sobre bienes. Gracias a esta adhesión, Singapur goza de acuerdos con: Australia – Nueva Zelanda – China – India – Japón – República de Corea, todos estos tienen cobertura sobre bienes y servicios, a excepción del acuerdo ASEAN – Japón, el cual solamente cubre bienes.

Además, bilateralmente Singapur cuenta con acuerdos con: China - Costa Rica - EFTA - UE - Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) - India - Japón - Jordania - República de Corea - Nueva Zelanda - Panamá - Perú – Australia - Taipéi Chino - Turquía - Estados Unidos. (OMC, Base de datos de acuerdos comerciales, 2019)



Mapa 2.: Países con los que Singapur puede comerciar con beneficios, gracias a los ACR en vigor

Cabe recalcar que ambos países se encuentran adheridos al Sistema global de preferencias comerciales entre países en desarrollo. Es gracias a este acuerdo, firmado por los países miembros del G77, que se favorece el comercio con las naciones actualmente signatarias,

las cuales son: Argelia, Argentina, Bangladesh, Benín, Bolivia, el Estado Plurinacional de Brasil, Camerún, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Egipto, Ghana, Guinea, Guayana, India, Indonesia, Irán, Irak, República de Corea, República Democrática de Corea, Libia, Malasia, México, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Nicaragua, Nigeria, Pakistán, Perú, Filipinas, Singapur, Sri Lanka, Sudán, Tanzania, Tailandia, Trinidad y Tobago, Túnez, Venezuela, Vietnam y Zimbabue, facilitando el acceso a, la gran cantidad de, cuarenta y dos países.

1.6 Inversiones por países

Se destaca que, la administración cubana no detalla la identidad de los inversores extranjeros para protegerlos de posibles actuaciones por parte de Estados Unidos, debido al embargo comercial, económico y financiero hacia Cuba, es por esto que los datos disponibles son meramente orientativos.

Aproximadamente el 50% de los proyectos de inversión en Cuba provienen de países de la Unión Europea, siendo España el principal inversor en una amplia gama de sectores en los que se encuentra el turismo, servicios financieros, suministro de aguas, cemento, entre otros, también, Canadá ha sido tradicionalmente otro gran inversor para Cuba en cuanto a turismo, energía y níquel.

Los inversores de los demás países juegan un papel poco relevante, salvo China, Brasil y Venezuela. En el año 2007 Venezuela y Cuba firmaron diversos acuerdos de cooperación que incluían un alto número de empresas mixtas, aunque no todas se materializaron en inversiones concretas. La principal fue la terminación de la refinería de petróleo de Cienfuegos, sin acabar desde la época soviética, el cual hasta su caída enviaba 5.000M USD anuales a la República de Cuba.

También se firmaron acuerdos con Brasil para la creación de varias empresas mixtas en níquel, tabaco y la gestión de un ingenio azucarero, operado por la empresa brasileña Odebrecht, además, también financió la remodelación del puerto de Mariel, una obra que se inauguró en 2014 y que de igual manera realizó Odebrecht, la cual desde junio del año 2019, se declaró en bancarrota en Brasil y los Estados Unidos reestructurando una deuda de 25.000 millones de dólares.

Desde la creación de la Zona Especial de Desarrollo Mariel, en el año 2013 se han implantado más de 40 empresas con un monto de inversión de aproximadamente 2 mil millones de dólares, siendo que la mayor parte de las empresas están en fase de implementación y solamente 17 de ellas estaban operativas en 2018.

Destaca el papel de la inversión extranjera en el sector del turismo. A octubre de 2018, se contabilizaron 22 cadenas hoteleras de 11 países con inversión en Cuba, 100 contratos de administración hotelera, un contrato de administración de servicios y 27 empresas mixtas, generando, aproximadamente, más 52 mil habitaciones de la oferta total.

Por el contrario, Singapur, es uno de los grandes centros de inversión y establecimiento de empresas en Asia, los países que tradicionalmente realizan inversiones son EEUU y países pertenecientes a la Unión Europea. Junto con Holanda y Reino Unido, fueron potencias coloniales europeas en la zona durante el pasado, sin embargo, actualmente los incrementos de inversión asiática han venido principalmente de Japón, destacando también China, India y Corea. En la tabla 3, se detallan los principales inversores extranjeros durante los años 2017 y 2018.

INVERSION DIRECTA EXTRANJERA (STOCK, MILLONES USD		
País	**2017**	**2018**
Estados unidos	254.452,50	216.771,75
Holanda	92.549,25	91.545,00
Japón	73.306,50	86.184,75
Luxemburgo	51.066,75	78.429,75
Reino Unido	63.771,00	71.681,25
Suiza	30.003,75	45.498,75
Hong Kong	45.774,75	45.432,00
China	27.220,50	30.681,75
Malasia	29.331,75	29.598,00
India	15.514,50	19.990,50
Alemania	16.265,25	17.570,25
Canadá	12.399,75	15.021,75
Corea del Sur	12.502,50	14.631,00
Australia	12.418,50	14.004,75
Dinamarca	10.808,25	13.993,50
Taiwán	11.787,00	13.183,50
Francia	11.950,50	12.852,75
Irlanda	19.629,00	12.803,25

Tabla 3.
Fuente: (Oficina de informacion Diplomatica del Ministerio de Asuntos Exteriores, 2018)

El economista estadounidense Michael Porter indica, en su teoría "El Diamante de Porter, 1990", que la importancia de la presencia de empresas radica en el hecho de que, cuando la rivalidad interna entre las empresas de diferentes sectores, es intensiva, estas se ven obligadas a competir de forma más agresiva e innovadora. Tendiendo a expandirse a otros mercados con mayor prontitud que en aquellos países donde esta situación no existe. Las naciones alcanzaran el éxito en sectores donde las metas estén en línea con las fuentes de ventaja competitiva, siendo uno de los componentes que permiten conseguir y mantener ventaja es una inversión sostenida.

Es un hecho que las empresas triunfadoras a nivel mundial, compiten muy fuertemente en sus mercados de origen, presionándose unas a otras para mejorar e innovar. Es posible que no se sostengan las ventajas a lo largo del tiempo debido al dinamismo de los competidores, por lo que se incita a innovar y reinvertir constantemente. Poca rivalidad lleva a conformismo con el mercado interior. El éxito de empresas atrae a la inversión y posterior creación de nuevas empresas, lo cual aumentará la rivalidad logrando un mayor compromiso en cuanto a innovar y mejorar. (Oficina de informacion Diplomatica del Ministerio de Asuntos Exteriores, 2018)

1.7 Análisis del nivel de vida

Al llegar al poder, tanto Fidel Castro como Lee KuanYew dedicaron grandes esfuerzos principalmente a los sectores de la salud y la educación, ambos países establecieron una cobertura sanitaria universal, logrando que sus modelos sean ejemplos a nivel mundial.

1.7.1 Salud

En la rama de la salud sobre todo en la salud pública, Cuba mejoro el nivel de vida hasta el año 1976 en el cual llego a la más baja cantidad de muertes en su historia con un total de 56.637 muertes, es decir una tasa de mortalidad de 5,93%. Sin embargo la bancarrota económica generó un gran deterioro de la atención sanitaria, ya que debido a su política económica se dificulta la obtención de recursos y medicamentos los cuales escasean, es por esto que la tasa de mortalidad a partir del 1977 fue en aumento hasta llegar a la cantidad de 101.907 muertes, con una tasa de mortalidad de 8,99% en el año 2018, último registro siendo esté el más alto hasta el momento (OMC, Ficha comercial Cuba, 2019).

En cambio la prosperidad de Singapur permitió mantener uno de los mejores sistemas de salud del mundo, si bien la cantidad de muertes fue aumentando progresivamente durante los años, registrando en 1970 una cantidad de 10.787 muertes con una tasa de mortalidad de 5,20%, hasta el año 2009 el país asiático obtuvo un descenso constante hasta llegar a una tasa de mortalidad de 4,30%, siendo esté el registro más bajo de su historia.

Aunque Singapur no es un estado socialista, la cobertura es universal, ya que el mismo está financiado tanto por el gobierno como fuentes privadas. Sin embargo, se puede observar que la tasa de mortalidad ha aumentado desde el año 2010 al año 2017, desde una tasa del 4,40% hasta una tasa del 5,00% valor que mantiene hasta el año 2018.

Actualmente la esperanza de vida media al nacer, la cual también refleja la calidad de vida en general, de ambos países es muy similar, Cuba tiene un promedio de 78,9 años, mientras que Singapur cuenta con un promedio de 85,5 años, siendo la esperanza de vida femenina en Cuba de 81,4 años y 88,3 años en Singapur, mientras que la vida masculina es de 76,6 años en el país caribeño y 82,8 años en el país asiático.

Los siguientes datos, actualizados a la fecha 21 de Noviembre del año 2020, indican que, al momento de afrontar la actual pandemia por el virus Sar-Cov-2 (Covid-19), Cuba obtuvo una muy baja cantidad de infectados, con un total de 7.763, mientras que Singapur acumulo una cantidad de 58.148.

A pesar de la cercanía de Singapur a China (país donde se origina el virus), gracias a su sistema de salud, las cifras son:

- Muertes: 28 habitantes
- Recuperados: 58.058 habitantes
- Covid-19 activo: 62 habitantes

Por otro lado, debido al deterioro del sistema de salud cubano, el cual a pesar de este deterior tiene un alto nivel con respecto a su región, sus cifras son:

- Muertes: 131 habitantes
- Recuperados: 7.267 habitantes
- Covid-19 activo: 365 habitantes

(World o meters, 2020)

1.7.2 Educación

En cuanto a educación, el último registro Cubano supera al Singapurense, ya que la inversión en pública fue de $8.258,00M USD, en relación a los $7.387,01M USD invertidos por el país asiático. Sin embargo, esto se debe a que las escuelas de primaria no cobran (o cobran cuotas mínimas) matrícula para los singapurenses, sin embargo, en la educación secundaria, los padres pagan por la educación de sus hijos dependiendo del tipo de escuela secundaria a la que asistan. Por otro lado, al igual que las escuelas primarias, las instituciones secundarias también se financian a través de la subvención que les llega del Ministerio de Educación. Se destaca que en cuanto a infraestructura, el dato más relevante es el porcentaje de usuarios con acceso a internet, herramienta fundamental en el ámbito estudiantil, indica que solamente 38,8% de los habitantes cubanos tienen acceso a internet, mientras que 88% de los habitantes singapurenses cuentan con acceso a la red. (Jeffreys Branwen, 2016)

La esperanza de vida escolar (EVE) representa el número de años escolares que se espera que los niños completen. La EVE incluye desde primaria hasta la educación superior, dentro de este indicador, Cuba presenta una EVE de14 años, mientras que el de Singapur es de16 años

En relación a Cuba, la falta de recursos y los bajos salarios han causado una escases de profesionales de la educación, debido a que los mismos buscan mejores salarios en otros sectores. Sin embargo, la educación en cuanto a medicina, ha logrado una gran cantidad de médicos por cantidad de habitantes. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), debería haber más de 2,3 trabajadores sanitarios por cada 1.000 personas para cubrir las necesidades sanitarias básicas, actualmente Cuba cuenta con 8,19 trabajadores sanitarios por cada 1.000 personas, mientras que Singapur supera apenas el mínimo recomendado por la OMS, con 2,31 trabajadores sanitarios por cada 1.000 habitantes.

1.7.3 Economía

En términos económicos, Cuba cuenta con una población activa de 4,6 millones, por otro lado Singapur cuenta con 3,65 millones, a simple vista, el país caribeño cuenta con mayor población activa, sin embargo si tenemos en cuenta la cantidad de habitantes, se demostrará que la población activa representa aproximadamente al 41% de la población,

mientras que en Singapur, la población activa representa aproximadamente al 79% de la población.

Es por eso que al analizar la tasa de desempleo, la cual indica mejores oportunidades de trabajo, además de un crecimiento económico general, expresa un 2,6% para Cuba y un 2,2% para Singapur. En cuanto a la tasa de inflación, la cual representa la subida del precio de los bienes y servicios, indicando una disminución en el poder adquisitivo, es de 5,5% para Cuba, mientras que la República de Singapur tiene una tasa de inflación de solamente 0,6%.

Capítulo II:

ESTRATEGIAS ECONÓMICAS APLICADAS POR ARGENTINA Y SUS REPERCUSIONES EN EL DESARROLLO DEL PAIS

2.1. El caso argentino

Actualmente Argentina ocupa el puesto número 149, de los 180 países evaluados, en el ranking de libertades económicas, según la fundación Heritage de Estados unidos. Si bien se la considera una nación cuya política económica es mixta, tiene una clara tendencia al proteccionismo. Sin embargo, a lo largo de la historia, la República Argentina ha adoptado tanto políticas librecambistas, como proteccionistas.

A continuación se expondrán diferentes modelos económicos, en primer lugar el modelo agro-exportador, el cual obedece un comportamiento librecambista, y en oposición se presentará la estrategia económica proteccionista de industrialización a partir de la sustitución de importaciones.

2.2 Análisis del modelo agro-exportador argentino

Este modelo fue fomentado en aquellas naciones de clima templado, que contaban con los recursos básicos necesarios, clima templado, abundantes tierras disponibles, siendo el caso de Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Uruguay, el sur de Brasil y la propia Argentina durante el periodo 1880-1930, Sin embargo a diferencia de otras naciones que también desarrollaron modelos similares, Argentina mantuvo su postura de liberación económica, evitando impulsar políticas para la protección industrial al igual que Canadá, o como en el caso de Australia, la cual realizó una mejor distribución de ingresos. (Apuntes de cátedra P. E., 2017)

Los pilares fundamentales que impulsaron la aplicación de este modelo en Argentina fueron:

- El conocimiento de que el desarrollo económico argentino solo podía llevarse a cabo, insertando aquellos productos, cuya obtención derivaba de la utilización del recurso abundante y de gran calidad que poseía la nación es decir la tierra (aprovechando así el territorio de la Pampa húmeda), en el mercado mundial.
- La certeza de que para lograr un aprovechamiento de la riqueza proveniente por este modelo, era necesario que el mismo sea utilizado para suplir las dos grandes necesidades las cuales abarcaban la carencia de capital y mano de obra.
- El convencimiento de que para lograr llevar a cabo, la inserción de Argentina en el mercado mundial y suplir las carencias mencionadas en el anterior ítem, era indispensable expandir el territorio agropecuario.

Este proyecto suponía una adaptabilidad del país a las posibilidades, necesidades y requerimientos del mercado mundial, aprovechando las inmigraciones y la posibilidad de obtención de capitales europeos, con la intención de convertir a este ultimo en el socio principal, debido a que anteriormente se realizaron inversiones locales en infraestructura e industria, los cuales fracasaron, salvo algunas excepciones que luego fueron vendidas a extranjeros. Es por esto que la inversión extranjera en el país fue principalmente utilizada bajo el objetivo de desarrollar el sistema ferroviario, y de transporte en general, junto con la infraestructura necesaria para brindar las bases que llevarían a cabo el modelo agro-exportador, gracias a esta introducción del ferrocarril se logro disminuir considerablemente el costo de los fletes, facilitando así la movilización de mano de obra extendiendo así, el cultivo de cereales a lo largo de las vías. Gracias a esto se comenzaron a propagar la aparición de pueblos y ciudades, generando infraestructura que facilitaron la comercialización de granos. El objetivo de estas inversiones era, además de recabar ganancias, la expansión de las exportaciones y la venta de servicios.

Con respecto a las inmigraciones, la población durante el primer censo, consensuado en el año 1869, se llegaba solamente a la cantidad de 1.737.026 habitantes. Bajo la frase, del abogado Juan Bautista Alberdi “Gobernar es poblar”, es que el país se abrió a la llegada de extranjeros, permitiendo que si estos no provenían de naciones con las que Argentina estuviera en conflicto, pudieran trasladares al país gozando de todos los derechos que poseía un ciudadano argentino. Sin embargo, una de las principales causas de la inmigración, fue la gran depresión económica que afecto a los países europeos, durante el periodo 1880-1890, es por esto que, entre 1860 y 1930 ingresaron al país 6.296.340

inmigrantes de los cuales 3.397.651 tomaron la decisión de permanecer en el país, de los cuales, en su mayoría, no cumplieron con las expectativas pretendidas por los gobernadores de la época, ya que estos carecían de experiencia en el sector agrícola.

2.2.1 Auge del modelo agro-exportador

Hasta el año 1880 la producción agrícola era muy escasa, siendo el mercado interno el que se abastecía importando trigo y otros cereales, por otro lado la falta de medios de transporte en ese entonces, y los altos costos de los mismos, obligaba a que los agricultores se deban mantener cerca del Río Paraná, esto significaba un gran problema debido a la existencia de zonas controladas por indígenas, los cuales impedían la expansión del territorio agrícola-ganadero. Sin embargo con la incorporación del ferrocarril, la derrota a los indígenas junto con la llegada masiva de inmigrantes conllevó a un acelerado crecimiento del sector agrícola.La expansión de la frontera no solo solucionó el problema de la escases de la tierra, sino que a su vez otorgo la capacidad para ampliar el tamaño de las parcelas, logrando así un aumento en su rentabilidad.

Llegando al año1890 fue que se produjo un aumento de la producción agrícola fue utilizada, casi exclusivamente para cubrir la demanda interna, no obstante se comenzaron a producir excedentes por lo cual Argentina comenzó a transformarse en, una nación con una gran capacidad exportadora de cereales. Esto se debió a un incremento de la demanda mundial de alimentos, a su vez a mediados de los años noventa los precios internacionales de productos agropecuarios atravesaban un proceso de disminución, por lo que la incorporación de nuevos actores en el sector agrícola-ganadero, en el mercado global. A pesar de esto, Argentina logro volverse competitiva a través de reducciones en los costos de producción (debido a reducción en costos de transporte), junto con la amplia disponibilidad de tierras

Se identifican dos cuestiones claves que favorecieron al desarrollo del modelo:

En primer lugar, la modificación del perfil de la actividad ganadera debido a la acción del frigorífico y al incremento de la exportación de carnes de buena calidad, acompañado de las formas de tenencia de las tierras y el modo de producción de estás, la cual se llevaba a cabo de la siguiente manera, los terratenientes bonaerenses dividían las tierras en lotes que arrendaban a chacareros por un lapso de tres años, durante los cuales, se sembraba lino y trigo los primeros dos años y alfalfa el ultimo, con el objetivo de alimentar y

engordar el ganado. Gracias a este sistema, se afianzo la relación entre la economía cerealera y el negocio ganadero.

El segunda punto, abarca al avance tecnológico debido al proceso de mecanización del sector agropecuario. Las importaciones suplieron la necesidad, que la producción nacional no podía satisfacer, de maquinaria agrícola, ya que entre 1891 y 1910 se ingresaron al país cerca de 200.000 cosechadoras y más de 11.000 trilladoras, está inversión acompañada de la expansión agrícola, generó un gran incremento en la producción, ocasionando un excedente a partir del año 1890 convirtiendo a Argentina en una gran exportadora de maíz y trigo (los dos cereales más importantes). Durante los años 1875 al 1879 las exportaciones de trigo alcanzaban la cantidad de 6.000 toneladas anuales, mientras que durante el periodo 1895-1899 alcanzaron las 801.000 toneladas anuales, y 3.798.000 (su máximo volumen) en los años comprendidos durante 1907 al 1908. (Apuntes de cátedra P. A., 2017)

En este punto, la evolución del comercio exterior argentino estaba muy afianzada al mercado externo, siendo la balanza comercial, durante los primeros 10 años desde la aplicación del modelo, deficitaria sosteniéndose el intercambio comercial debido al flujo de capitales extranjeros, sin embargo luego de la crisis de 1890 la balanza comercial comenzó a presentar un resultado de superávit debido a la reducción de las importaciones, pero la principal razón fue el aumento del rendimiento generado a partir de las inversiones en la Pampa húmeda, iniciando lo que se denomina el "boom" del modelo agro-exportador. Durante esta etapa argentina registro 448.000.000 de pesos y un superávit de 153.000.000 (periodo comprendido desde 1900 hasta 1904) y llegando hasta la cantidad de 761.000.000 de pesos materia de exportación con una balanza comercial nuevamente positiva de 154.000.000. Por otro lado las importaciones fueron destinadas, fundamentalmente, a la construcción y obtención de infraestructura y transporte, con el fin de consolidar el esquema del actual modelo. Fue gracias a este modelo que Argentina, en su momento de mayor auge durante el año 1097, logro posicionarse como la tercer nación exportadora de granos a nivel mundial, con una cantidad de 4.000.000 de toneladas, solamente sobrepasada por Rusia y Estados Unidos quienes exportaban más de 7.000.000.

Este modelo se destacó debido a su rendimiento en el área de comercio exterior, inmigración y movimiento de capitales, presentando altas tasas de crecimiento, a pesar

de ello Argentina dependía de grandes potencias industriales, principalmente europeas, y estaba muy lejos de presentar un crecimiento en el bienestar de su población, provocando un estancamiento general de las economías regionales, las cuales estaban más cerca de la producción artesanal que de una producción industrializada, por lo que les era de mucha dificultad competir con bienes importados. A pesar de seguir una política librecambista, se adoptaron medidas de protección estatal por las que comenzaron a cobrar importancia la región de Cuyo en relación al sector vitivinícola, Chaco debido a la explotación forestal y en Misiones la industria de la yerba mate, siendo de gran ayuda para estos la llegada del ferrocarril, ya que está posibilitó la conformación de un mercado nacional, logrando así que los productores llegaran a los grandes centros de consumo.

La gran crisis mundial de 1930 cuyo originada en Wall Street pone fin al modelo de exportaciones del agro de los países latinoamericanos, obligándolos a reemplazar a toda máquina el consumo externo, que cayó en más de la mitad de sus cifras.

Asimismo el incremento poblacional permitió un mayor consumo interno, de modo que permitió aplicaruna estrategia para dejar de consumir productos extranjeros y apreciar los locales, el modelo de sustitución de importaciones el cual se desarrollará a continuación. (Apuntes de cátedra P. A., 2017)

2.3 Estrategia de industrialización a partir de la sustitución de importaciones en Argentina

Durante el periodo comprendido desde los años 1930 hasta 1976, aclarando que la misma se desarrolló en dos periodos: el primero en 1930 hasta la segunda guerra mundial, donde la industrialización estuvo marcada por inversión extranjera directa y luego de la segunda postguerra donde tuvo un carácter nacionalista, mediante el gobierno de Perón, con el primer Plan quinquenal y, nuevamente dependiente de capitales externos con el gobierno de Frondizi, Durante estos periodos, se aplicó la estrategia de industrialización a través de la sustitución por importaciones (ISI), también llamada estrategia hacia adentro, cuyo objetivo era el de, a través de medidas proteccionistas, sustituir las importaciones por producción nacional, buscando un crecimiento de la industria manufacturera local.

La inclinación por la industrialización provenía de diversas fuentes, en primer lugar, era evidente que países considerados desarrollados, tenían su estructura productiva guiada principalmente por la manufacturas indicando que, habían pasado por un proceso de

industrialización, por otro lado aquellos países llamados sub-desarrollados concentraban sus recursos en el sector agrícola. Además la industrialización se asociaba directamente con la adopción de tecnologías modernas, tanto para la producción como para la administración. A su vez este proceso permitiría una reducción de los costos de provisión de servicios tanto públicos como privados y un aumento en la cobertura de acceso a servicios básicos, tales como agua potable, electricidad, educación, salud, entre otros.

A este modelo lo apoyó una gran confianza por parte del pueblo hacia los gobernantes, esto se debió principalmente a que, países con una planificación central demostraron procesos de industrialización en cortos periodos, por lo que los gobiernos, a partir de su intervención, podían jugar un papel fundamental para reducir el desempleo y promover un crecimiento económico.

Además, reforzaba esta confianza el pensamiento de que los gobiernos nacionalistas eran benevolentes, ya que el objetivo principal de estos, era la obtención del bien común y el desarrollo de la propia nación, mientras que se pensaba que los gobiernos tradicionales buscaban el beneficio de oligarcas y vínculos al exterior, con los que estaban relacionados.

Si bien el comercio internacional es considerado el motor del desarrollo, existía una desconfianza y pesimismo en este sector, la cual era originada en los empresarios locales de industrias manufactureras y diversos académicos latinoamericanos, estos últimos sostenían la teoría de la dependencia, la cual indicaba que el comercio internacional generaba dependencia y sumisión de los países latinoamericanos para con economías extranjeras, las cuales pretendían generar una estructura económica que les permitiera extraer excedentes latinoamericanos, generando así un intercambio el cual era desigual, perjudicando a los países latinos.

Otro de los argumentos de gran peso fue el deterioro de los términos de intercambio, ya que los países de América Latina en su papel de proveedores de materia prima en el sistema económico mundial, llevaría al empobrecimiento de los mismos al tener que dar cada vez más bienes de exportación (materia prima y bienes agrícolas), por la misma cantidad de bienes de importación (manufacturas). (Apuntes de cátedra P. A., 2017)

La estrategia transformó al mercado local en el principal motor de industrialización a partir de:

- El uso de barreras arancelarias y no arancelarias.
- La obtención de créditos más baratos para la industrialización con tasas de interés preferenciales.
- Acompañando este modelo con un proceso de urbanización, donde fue privilegiada por el gobierno la inversión en infraestructura y disposición de servicios para el sector urbano, sobre la infraestructura rural.
- Exención de impuestos con el objetivo de atraer inversión extranjera

Es importante reconocer que la adopción de la ISI se origina en condiciones históricas que la favorecieron. Debido a la primera mitad del siglo XX, la cual fue dominada por las guerras mundiales y la gran recesión del año 1930, las diferentes naciones destinaban su producción en la elaboración de armamento y suministros para la guerra, dando una gran oportunidad a los países latinoamericanos, de sustituir por los bienes manufacturados extranjeros, por manufacturas de la industria nacional, ya que era imposible importar estos bienes.

Desde su aplicación la estrategia de la ISI presentaba problemas intrínsecos, tales como:

1. La industria es una actividad intensiva en capital por lo que, la baja tasa de ahorro local, de la mayoría de la población, ocasionó que sea imposible financiar las necesidades de capital que requería la industrialización, es por esto que fue necesario recurrir al endeudamiento externo para financiar esta estrategia, es decir, este modelo no lograba reducir la dependencia extranjera.
2. El apoyo a la industria mediante infraestructura urbana, créditos para actividades industriales, el abaratamiento de la divisa para importar materia prima y el capital destinado a la industria, implicaba un perjuicio de las actividades agrícolas y las áreas rurales en general, debido a que significaba menor apoyo del gasto público, bajas tasas de interés para obtener ahorros generados por la actividad y principalmente a que las exportaciones se realizaban a un tipo de cambio con moneda local sobrevaluada.
3. La exoneración de impuestos al sector en expansión compromete la fuente de ingresos tributarios, por lo que bajo este modelo la estructura tributaria se debía basar en impuestos a la exportación y, aún más altos, impuestos a las importaciones de bienes ya manufacturados. Además un aumento en la

urbanización genera mayores demandas sociales, a la vez que la industria no contaba con la capacidad de absorber el desempleo que se desprendía del campo.

4. El modelo se basaba en tres etapas:
 a. Producción de manufacturas donde el país cuenta con ventajas comparativas.
 b. Producción de manufacturas cuyos costos de producción, no son tan diferentes de los internacionales.
 c. Producción de manufacturas con características que se alejan de la dotación de recursos del país por lo que se demanda una alta protección.Esta protección además de seleccionar que sectores se protegerán, debe resolver asuntos como el tipo de apoyo que se otorgará, su cantidad y duración. A su vez estas decisiones pueden desprender diversos problemas, entre las que se destacan:
 - Problemas de capacidad: Existe la posibilidad de que los funcionarios públicos un cuenten con los conocimientos requeridos para tomar dichas decisiones.
 - Conflictos de intereses: Al surgir un interés por parte de los funcionarios, a involucrarse en la actividad protegida, favoreciendo la privatización de ganancias y socialización de las pérdidas.
 - Problema de incentivos perversos: El esquema de protección puede ser utilizado por empresarios que dediquen sus esfuerzos a obtener una protección que les permita obtener rentas mucho más altas, sin la necesidad de aumentar la productividad.

La crisis de la deuda en los ochenta ocasionó el fin de esta estrategia debido a que, la caída del PIB per cápita acumulada durante los años 1980 y 1990 alcanzó a los países latinoamericanos (con excepción de Colombia) comprendiendo una disminución del 25% en la Argentina. Asimismo esta caída de la renta por habitante fue acompañada por altas tasas inflacionarias, devaluaciones y caída en los salarios.

En este punto se comenzó a plantear si la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones había llegado a su fin (por agotamiento o fracaso), evaluando diversos factores que generaron la crisis económica, entre estos se encontraban:

- Factores internos: Durante la década de los setenta hubo un aumento del endeudamiento externo. Estos recursos de capital fueron utilizados para financiar un déficit comercial, sostenido debido a la política de régimen cambiario fijo. Este endeudamiento permitía que el déficit fiscal no generará altas tasas inflacionarias ni devaluaciones significativas.
- Factores externos: La coyuntura no favoreció a este modelo, ya que al iniciar la década de los ochenta con una recesión en los países industrializados, tuvo un impacto directo sobre las exportaciones latinoamericanas, generando un proceso de deterioro en los términos de cambio, repercutiendo esto en el déficit comercial. Los bancos centrales respondieron a la recesión con una política monetaria contractiva, buscando evitar un problema inflacionario, está política conllevo a una elevación las tasas de interés de los mercados internacionales, aumentando la deuda latinoamericana y fomentando la salida de capitales.

También es necesario aclarar que el fin de la estrategia ISI, surge dentro de un contexto teórico y político particular. En cuanto a lo teórico, existía un gran debate en el cual se sugería que las teorías monetarias y neoliberales debían sustituir a las teorías Keynesianas. Dentro de este debate muchos académicos de los años ochenta presentaron mayor atracción por abandonar estrategias basadas en una ampliación y participación estatal. Por otro lado, a nivel político surge el movimiento conservador, promovido por Reagan en Estados Unidos, y Thatcher en Inglaterra, este demostraba su preferencia por el sistema de mercado y la reducción tanto del tamaño como de la participación del estado. Además, quedó en evidencia el éxito de países asiáticos que optaron por una estrategia de desarrollo hacia afuera. (Apuntes de cátedra P. E., 2017)

Conclusión

El valor de las políticas económicas radica en el hecho innegable de que es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de una nación. Si bien tanto los postulados a favor o en contra del libre comercio o del proteccionismo, garantizan un mejor rendimiento para el país que adopta alguna de estas, pudimos observar, a lo largo del presente trabajo que en aquellos países cuyas libertades son mayores, poseen un mejor desempeño económico, lo que también se traduce en una mejora en los indicadores sociales. A su vez, se interpreta el hecho que, cuando estas libertades son restringidas, se produce una decadencia con respecto a lo económico y, por consiguiente, también en lo social.

Si bien desde el punto de vista de países que cuentan con un mayor desarrollo (el cual fue alcanzado a partir de políticas proteccionistas), los argumentos librecambistas toman mayor fuerza, debido a que sus empresas están mejor posicionadas en el mercado mundial, por parte de países en vías de desarrollo toman mayor fortaleza los argumentos proteccionistas, debido a que sus empresas carecen de competencia, por lo que una apertura repentina llevaría a un cierre de estas.
Sin embargo, la excesiva protección puede generar más perjuicios que beneficios, debido a que existe la posibilidad de que se establezcan prácticas monopólicas en los sectores protegidos, con la intención de generar una mayor rentabilidad.

Si bien, históricamente las políticas comerciales demuestran las ganancias potenciales del libre comercio, los países en desarrollo en general adoptan políticas comerciales cada vez más restrictivas. Ya que el libre comercio aún no garantiza beneficios netos a los países que lo practican, a causa de que la política comercial por sí misma no puede obrar unilateralmente en ese sentido, sino que la misma debe ser articulada con otras, tales como la industrial, para generar beneficios sostenibles. En otras palabras, en un proceso, el cual

es cada vez más dificultoso, de globalización de la economía mundial, con una intervención directa tanto en la producción, como en el nivel del empleo, el comercio internacional tiene una participación considerable, en lo que respecta a la promoción de puestos de trabajos y mejores salarios, como en el empeoramiento de estos.

Si bien, las economías altamente protegidas tienden crecer más lento que las economías abiertas y además tienden a alimentar a los grupos de interés en lugar de alimentar crecimiento económico, también, las políticas librecambistas diseñadas para promover industrias particulares usualmente tienen un resultado contraproducente para otros sectores.

Por lo tanto, para definir una política económica como "correcta" es necesario que el comercio entre países sea más justo y equitativo para cada una de las naciones, teniendo en cuenta las condiciones actuales de cada una de ellas, tal como el ejemplo de los países del Sudeste Asiático, los cuales han logrado un desarrollo económico a través de una combinación de políticas librecambistas con elementos proteccionistas.

Bibliografía

- Apunte de cátedra, integración y cooperación económica (2018), Facultad de Ciencias Económicas. UAI: Prof. Marcelo Cespedes, Profa. Norma Pascar
- Apuntes de cátedra, comercio internacional (2017), Facultad de Ciencias Económicas. UAI: Prof. Elsa Marinucci
- Apuntes de cátedra, estructura económica mundial (2018), Facultad de Ciencias Económicas. UAI: Lic. Santiago Tamous
- Apuntes de cátedra, historia contemporánea (2017), Facultad de Ciencias Económicas. UAI: Prof. Ana María Trottini
- Banco mundial, PIB per cápita precios actuales, disponible en: https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD
- Base de datos de acuerdos comerciales, OMC, consultados el 29 de Octubre de 2020, disponible en: http://rtais.wto.org/UI/PublicMaintainRTAHome.aspx
- Ficha comercial de la OMC sobre Cuba y Singapur (2020), consultada 13 de Octubre del 2020
- Ficha país de Cuba y Singapur (2020), Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, consultada 15 de Octubre del 2020
- Friedman, Milton and D. Friedman, Rose (Octubre 1997) - Hoover Classic: The Case for Free Trade nº4, editorial: Harcourt Brace Jovanovich
- Fundación Heritage (2020) - Índice De Libertad Económica, disponible en: https://www.heritage.org/index/ranking
- Gilpin, R., & Gilpin, J. M. (2001). Global political economy: Understanding the international economic order. Princeton University Press.
- https://www.worldometers.info/, consultado el 21 de Noviembre de 2020
- J. Ruffin, Roy (1993) - The Theory and Practice of Free Trade. University of Houston
- Jeffreys, Branwen, nota periodística (2016): Cuál es el secreto detrás del gran éxito de Singapur en las pruebas PISA de educación, disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias-38224504

- Miller, Vincent y Elwood, James - ¿Libre comercio o proteccionismo? (1988), disponible en: https://web.archive.org/web/20080711074734/http://www.isil.org/resources/lit/libre-comercio.html
- Ngono Fouda, Regine Adele (Octubre 2012)- International Journal of Trade, Economics and Finance, Vol. 3, No. 5
- ONU (Enero 2020), Situación y Perspectivas de la Economía Mundial 2020, disponible en: https://www.un.org/development/desa/dpad/publication/situacion-y-perspectivas-de-la-economia-mundial-2020-resumen-ejecutivo/
- Pereyra, Darío Martín (2015) - Librecambio vs. Proteccionismo: un debate desde la teoría del comercio internacional vol. 1
- Rapaport, Mario (2010) Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia. Buenos Aires: Grupo Editor Planeta.
- Von Mises, Ludwig (1949) - La acción humana 4ta edición, unión editorial s.a.